



000300

NUMERO DE POSTULANTE #	300
------------------------	-----

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS  
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE  
SELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CNE.**

**INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE**

<b>DIGNIDAD:</b>	CCS CNE		
<b>POSTULA POR:</b>	CIUDADANIA	<b>ORGANIZACIÓN:</b>	
<b>Identificación del Postulante:</b>			
<b>CÉDULA:</b>	1802859171		
<b>NOMBRES:</b>	STEPHANIE JUDITH		
<b>APELLIDOS:</b>	BADILLO HERRERA		
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	1988-4-27	<b>EDAD:</b>	29
<b>SEXO:</b>	FEMENINO	<b>PUEBLO/NACIONALIDAD:</b>	MESTIZO
<b>Domicilio del postulante:</b>			
<b>PAÍS:</b>	ECUADOR	<b>PROVINCIA:</b>	PICHINCHA
<b>CANTÓN:</b>	QUITO	<b>PARROQUIA:</b>	JIPIJAPA
<b>ZONA:</b>	URBANA	<b>PAÍS/INT.:</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b>	[REDACTED]		
<b>TELÉFONO:</b>	[REDACTED]	<b>TELÉFONO CELULAR:</b>	[REDACTED]
<b>CORREO:</b>	[REDACTED]	<b>CORREO ALTERNATIVO:</b>	[REDACTED]
<b>1.- FORMACIÓN:</b>			
ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZG	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2015-07-30	
PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA FI	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2011-08-31	
SUFICIENCIA EN MANEJO DE HERRAM	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2008-11-28	
<b>2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA</b>			
<b>CAPACITACIÓN RECIBIDA:</b>			
V SEMINARIO INTERNACIONAL "TÉCNICAS DE LITIGACIÓN APLICADAS A LA LEGISLACIÓN...	FENAJE, UCE, LEX CONSULTORES JURÍDICOS Y COLEGIO DE ABOGADOS "EL ORO"	2016-04-15	MASDE16HORAS
III SEMINARIO INTERNACIONAL "TÉCNICAS DE LITIGACIÓN APLICADAS A LA LEGISLACIÓN..	UCE, LEX CONSULTORES JURÍDICOS Y COLEGIO DE ABOGADOS "EL ORO"	2016-02-19	MASDE16HORAS
SEMINARIO DE DERECHO LABORAL "STRESS Y ACOSO LABORAL"	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	2012-05-22	ENTRE9Y16HORAS
SEMINARIO NACIONAL "ECUADOR HACIA UN NUEVO PROCESO CIVIL	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	2012-04-12	MASDE16HORAS
SEMINARIO "ACERCAMIENTO AL DERECHO SOCIETARIO Y TRIBUTARIO	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y CENTRO DE PENSAMIENTO JURÍDICO	2011-07-01	MINIMO8HORAS
PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESENTRALIZAC	ASAMBLEA NACIONAL, AME, FUNDACIÓN JUSTICIA Y PAZ, UCE	2011-04-08	MASDE16HORAS
LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECN	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECT	2011-07-01	ENTRE9Y16HORAS
II SEMINARIO TALLER LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LAS UNIVERSIDADES	RED DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LATINOAMÉRICA, UCE, NEPI	2010-12-01	ENTRE9Y16HORAS
TALLER LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LAS UNIVERSIDADES	RED DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LATINOAMÉRICA, UCE, NEPI	2010-10-08	ENTRE9Y16HORAS
JORNADAS ACADÉMICAS COSNTITUCIONALES	CORTE CONSTITUCIONAL	2008	CUADRIANAL MO8HORAS

0000001





000300

SEMINARIO DE DERECHO CIVIL ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA	2010-11-19	MASDE16HORAS
I SEMINARIO NACIONAL DE JUSTICIA INDÍGENA Y DERECHO PENAL	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, COORDINADORA DE EVENT	2010-11-26	MASDE16HORAS
SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y CROMINOLOGÍA	UTPL, COORDINADORA DE EVENTOS JURÍDICO ACADÉMICOS, ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURIS	2012-07-20	MASDE16HORAS
CURSO DEL SISTEMA INTEGRADO DE LEGISLACIÓN ECUATORIANA	ESILEC, LEXIS	2014-05-27	MINIMO8HORAS
SEMINARIO TALLER, TÉCNICAS LOEI Y SU REGLAMENTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y ASSESORATO	2014-11-15	MINIMO8HORAS
SEMINARIO TALLER, TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICINA PARA EL SECTOR PÚBLICO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y ASSESORATO	2014-10-16	MINIMO8HORAS

**CAPACITACIÓN IMPARTIDA:**

PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE TEMAS ACTUALES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL...	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, LEX CONSULTORES JURÍDICOS ASOCIADOS Y COLEGIO D	2015-11-20	MASDE16HORAS
--	--	------------	--------------

**3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL	2014-10-01	
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	TÉCNICA EN LA DIRECCIÓN DE INVES	2014-01-02	2014-05-30
DRA. HILDA JOHANNA ANALUISA	ASISTENTE JURÍDICA	2011-09-05	2013-12-20

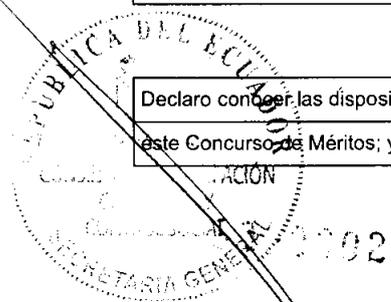
**4.- OTROS MÉRITOS**

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDAC	LIDERAZGO O INICIATIVA NACIONAL	2017-07-03	
ACCIONES AFIRMATIVAS COMO DESARR	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2015-07-30	
ACTIVIDADES DE MODERADORA	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2012-10-31	
OBSERVADORA DEL I SEMINARIO NACI	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2010-11-26	
ACTIVIDADES MODERADORA	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2011-04-29	
ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO CONJ	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2011-04-29	
ASESORAMIENTO ESTUDIANTIL EN TEM	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2011-04-29	
ACTIVIDADES DE COYUNTURA POLÍTIC	LIDERAZGO O INICIATIVA PARROQUIA	2011-04-29	
ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO CONJ	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2012-10-31	
ASESORAMIENTO ESTUDIANTIL EN TEM	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2012-10-31	
ACTIVIDADES DE COYUNTURA POLÍTIC	LIDERAZGO O INICIATIVA PARROQUIA	2012-10-31	
ENCUENTRO MUNDIAL DE EDUCACIÓN I	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2014-06-06	
PARTICIPACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓ	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2012-06-30	
LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN D	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2011-06-21	
ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN P	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2012-03-14	

**5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:**

b) Personas con discapacidad.	X
d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar su postulación	X

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera,

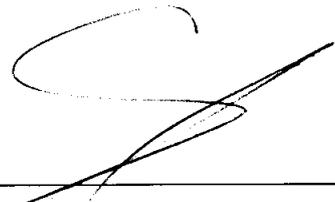


Handwritten mark or signature.



000300

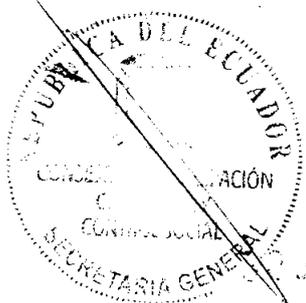
conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo
expresamente al CPCCS para que haga publica la información contenida en mi expediente personal.
Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal,
con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE  
\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

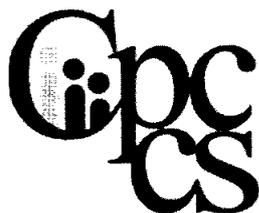
0003003

000300

ESPACIO  
FINANCIERO



00004



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Inuntrar,  
Aents Kawen Takatmania iimia

## HOJA DE VIDA

### PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CON POSTULACIÓN, VEEDURÍA Y DERECHO A LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA, PARA LA DESIGNACIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(Se recomienda al postulante, previo a llenar el presente documento, revisar la Resolución N° PLE-CPCCS-666-05-07-2017-E, referente al Reglamento aplicable a este concurso)

<b>Dirección Domiciliaria:</b>	Jipijapa	Pichincha	Quito
	Parroquia	Provincia	Ciudad/Cantón

#### 1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Stephanie Judith	Badillo	Herrera
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

**DIRECCIÓN:** [REDACTED]  
[REDACTED]

<b>TELÉFONO (s):</b>	[REDACTED]	[REDACTED]
	Convencionales	Celular o Móvil

**CORREO ELECTRÓNICO:**  
[REDACTED]  
[REDACTED]

CÉDULA DE CIUDADANÍA 1801901



000005

[Handwritten signature]

## 1. FORMACIÓN

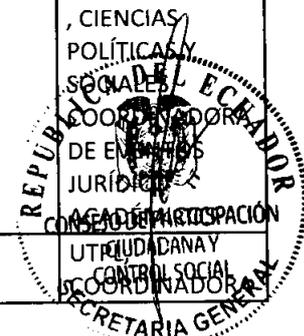
Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	Unidad Educativa Verbo	Ciencias Sociales	Bachiller en Ciencias Sociales
Título de Tercer Nivel	Universidad Central del Ecuador	Abogada	Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador
Prácticas Pre- Profesionales, Fiscalía General del Estado	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PASANTÍAS	PASANTÍAS
Suficiencia en manejo de herramientas informáticas	Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas	Suficiencia	Suficiencia

## 2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
<b>CAPACITACIÓN RECIBIDA</b>			
V Seminario internacional "Técnicas de Litigación Aplicadas a la Legislación Ecuatoriana un Estudio al COIP y al COGEP"	11, 12, 13,14 y 15 de abril de 2016	60 horas	FENAJE, UCE, LEX CONSULTORES JURÍDICOS Y COLEGIO DE ABOGADOS "EL ORO"
III Seminario internacional "Técnicas de Litigación Aplicadas a la Legislación Ecuatoriana un Estudio al COIP y al COGEP"	15, 16, 17, 18 y 19 de febrero de 2016	60 horas	UCE, LEX CONSULTORES JURÍDICOS Y COLEGIO DE ABOGADOS "EL ORO"
Seminario de Derecho Laboral "Stress y Acoso Laboral"	21 y 22 de Mayo de 2012	10 horas	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA , CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Seminario Nacional "Ecuador hacia un Nuevo Proceso Civil"	10, 11, 12 de Abril de 2012	50 horas	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA , CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Seminario "Acercamiento al Derecho Societario y Tributario"	1 de Julio del 2011	s/h	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA , CIENCIAS

		000300	POLÍTICAS Y SOCIALES
Primer Seminario Nacional de organización Territorial, Autonomía y Descentralización	6 al 8 Abril 2011	50 horas	ASAMBLEA NACIONAL, AME, FUNDACIÓN JUSTICIA Y PAZ, UCE
La Propiedad Intelectual en la Investigación, innovación y Transferencia de Tecnología de las Universidades	15 al 16 de Marzo 2011	16 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL
II Seminario Taller la Propiedad Intelectual en las Universidades	16 al 17 de Diciembre del 2010	16 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, RED DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LATINOAMÉRICA
Taller la Propiedad Intelectual en las Universidades	30 de Septiembre y 08 de Octubre del 2010	16 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, RED DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LATINOAMÉRICA
Jornadas Académicas Constitucionales	23 al 24 de Abril 2009	s/h	CORTE CONSTITUCIONAL
Seminario de Derecho Civil entre la Teoría y la Practica	16 al 19 de Noviembre 2010	16 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
I Primer Seminario Nacional de Justicia Indígena y derecho Penal	23 al 26 de Noviembre 2010	50 horas	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, COORDINADOR DE ENTORNOS JURÍDICOS
Seminario Nacional de Derecho Penal, Procesal Penal, y Criminología	17, 18, 19 y 20 de Julio de 2012	50 horas	AGADUARTISIPACION UTRILUDANAY CONTROL SOCIAL COORDINADORA SECRETARIA GENERAL

000007

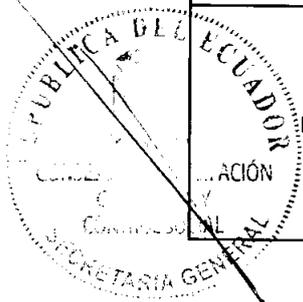


SP

		000300	DE EVENTOS JURÍDICO ACADÉMICO, ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS
CURSO DEL SISTEMA INTEGRADO DE LEGISLACIÓN ECUATORIANA	27 DE MAYO DE 2014	s/h	ESILEC, LEXIS
Seminario-Taller Técnicas LOEI y su Reglamento	15 de noviembre de 2014	8 horas	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ASSESORATO
Seminario-Taller Técnicas Administrativas de Oficina para el Sector Público	16 de octubre de 2014	8 horas	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ASSESORATO
<b>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</b>			
Primer Seminario Internacional de Temas Actuales del Derecho Constitucional. Un Debate sobre Neoconstitucionalismo	17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015	60 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, LEX CONSULTORES JURÍDICOS ASOCIADOS Y COLEGIO DE ABOGADOS

**3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Ministerio de Educación	Técnica de la Dirección Nacional de Contratos, Convenios y Asesoría Inmobiliaria	2014-10-01 en funciones	Revisión, análisis, y elaboración de convenios, contratos, y apoyo a las áreas requerentes y demás disposiciones de mis Jefes
Tribunal Contencioso Electoral	Técnica de la Dirección de Investigación	2014-01-02 / 2014-05-31	Revisión, análisis, y elaboración de sentencias y demás disposiciones de mis Jefes
Dra. Hilda Johanna Analuisa	Asistente Jurídico	2011-09-05 / 2013-12-20	Elaboración de demandas, contestación de pruebas, ayuda memorias, acompañamiento en diligencias



000300

## 6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
<b>PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS</b>		
Acciones afirmativas como desarrollo del Derecho de Participación Política de las mujeres.	Universidad Central del Ecuador (repositorio digital)	2015-07-30
Moderadora	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2012-10-31
Moderadora	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2011-04-29
Encuentro Mundial de Educación Inclusiva	Ministerio de Educación	2014-06-06
Participación en la Socialización de Medios Alternativos de Solución de Controversias	Centro de Mediación Municipio de Quito	2012-06-30
Los Desafíos de la integración de América Latina y el Caribe en el mundo cambiante	Escuela de Relaciones Internacionales "José Peralta" del Instituto de Altos Estudios Nacionales	2011-06-21
<b>EXPERIENCIA COMO VEEDOR, OBSERVADOR O VOLUNTARIO</b>		
Observador del I Primer Seminario Nacional de Justicia Indígena, Universidad Central del Ecuador	Universidad Central del Ecuador	2010-11-26
Actividades de Voluntariado	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2011-04-29
Asesoramiento estudiantil en temas Administrativos y académicos	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2011-04-29
Actividades de Voluntariado	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2012-10-31
Asesoramiento estudiantil en temas Administrativos y académicos	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2012-10-31
Actividades que se desarrollan por la Asamblea Nacional,	Asamblea Nacional	2012-03-14
<b>LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS</b>		
<b>Representante Legal de la Fundación CONSEMSUM</b>	<b>MIESS</b>	<b>2017-07-03</b>
Actividades de coyuntura política en la Universidad Central del Ecuador	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2011-04-29
Actividades de coyuntura política en la Universidad Central del Ecuador	Presidente de la Asociación Escuela de Derecho	2012-10-31



FIRMA DEL POSTULANTE



000000

000300

ESPACIO  
BLANCO



000010

000300

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

**CEDULA** N. **180285917-1**

**GRUPO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 BADILLO CHAVEZ GREGARIO ANTONIO  
 HERRERA PROAZO MARTHA STEPHANIE  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 QUITO  
 2011-08-10  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2021-08-10

**ESPAÑO CIVIL** Cedula  
**WILMER OSAR**  
**MONTEIRO SILVA**




**INSTITUCIÓN**  
 SUPLENTE

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
 INGENIERO

**APellidos y Nombres**  
 BADILLO CHAVEZ GREGARIO ANTONIO  
 HERRERA PROAZO MARTHA STEPHANIE

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**  
 QUITO  
 2011-08-10  
**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
 2021-08-10

**REGISTRO** 180285917



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 7 DE ABRIL 2017

**013** JUNTA N.º

**013 - 272** MUNICIPIO

**1802859171** CEDULA

**BADILLO HERRERA STEPHANIE JUDITH**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**PROVINCIA**  
 QUITO

**CANTÓN**  
 JIPUAPA

**PARROQUIA**  
 PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN**  
 ZONA 1



**Ministerio de Salud Pública del Ecuador**  
 Dirección Nacional de Discapacidades

**CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**Apellidos:** BADILLO HERRERA  
**Nombres:** STEPHANIE JUDITH  
**CC:** 1802859171

- Tipo de discapacidad: **FÍSICA**
- Porcentaje de discapacidad: **31 %**
- Grado de discapacidad: **MODERADO**

La capacidad sobre cuando existen oportunidades.



**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO**  
 DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-  
 FACTURA N.º .....

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de ..... fojas(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a ..... **16. AGO. 2017** .....

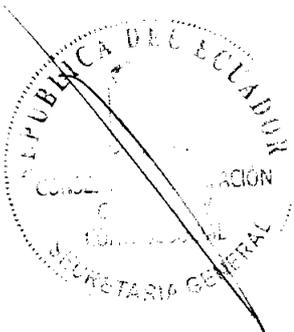
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



000001

00030

ESPACIO  
BLANCO



000012

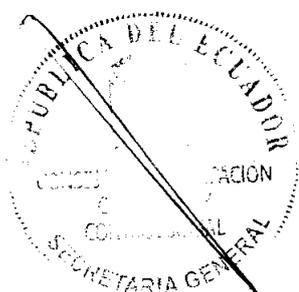
00030

# 1.- FORMACIÓN



000300

ESPACIO  
BLANCO



0000014

000018



000300

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Confiere el Título de

ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA

A

STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA

de nacionalidad ECUATORIANA, con identificación N° 1802859171,  
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamenta-  
rias pertinentes, **modalidad presencial**.

Quito, 2015-07-30

EL DECANO



DR. PATRICIO SÁNCHEZ PADILLA

EL SECRETARIO ABOGADO

DR. FABIÁN BENAVIDES HERRERA



EL SECRETARIO GENERAL



Dr. Silvio Toscano MSc  
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL

Refrendado en el Libro de Grados, Folio 244 Fecha 2015-11-04

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-388  
FACTURA N° 8154

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de...  
útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

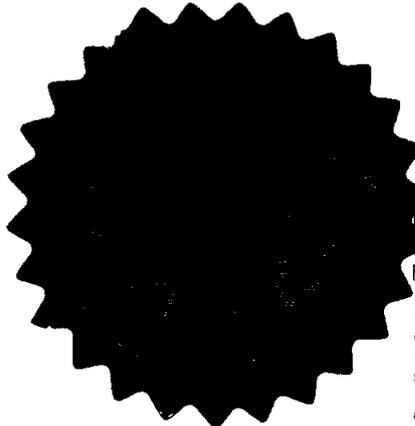
Quito, a 1.1 AGO 2016  
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Registrado en OUDE: Folio 347 N° 8667 Fecha 2015-10-23

Jefe de OUDE

0000015

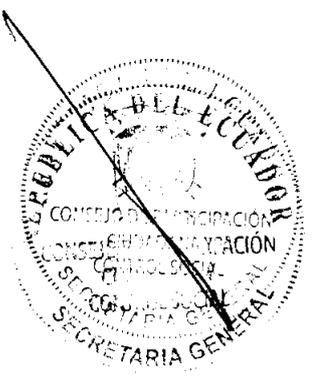
0000007



000300

000018

RECORDED

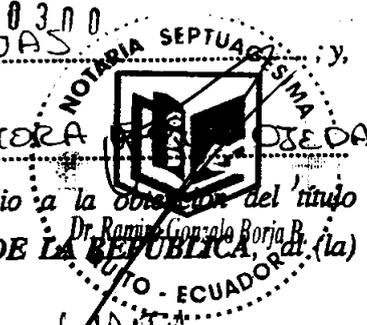


000016

~~000098~~

"En Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 dias del mes de julio 2015, el Tribunal de Grado presidido por el docente:

00 00 1.8 DOCTOR OSWALDO ROJAS  
por los docentes:  
DOCTOR EDGAR HIDALGO Y DOCTORA ROSA ZORUA OSEDA



Procedieron a recibir la sustentación oral de la tesis, previo a la obtención del título de ABOGADO (A) DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA, (la)

señor (ita):  
BADILLO HERRERA STEPHANIE JUDITH

Una vez que cada uno de los miembros del Tribunal de Grado, examinaron al graduando (a), dentro del tiempo previsto por la Ley y reglamentos vigentes, calificaron el presente acto consignando la respectiva nota; del que resultó aprobada con la nota de: 10 (diez); calificación que es proclamada por el Secretario (a) Abogado (a) de la Facultad.

La Tesis fue desarrollada sobre:  
"Acciones afirmativas como desarrollo del derecho de participación política de las mujeres".

Calificada por los docentes: Dr. Oswaldo Rojas, Dr. Edgar Hidalgo y Dra. Zorua Oседа.

Con la nota de: 9.33 El promedio del rendimiento de la carrera es de: 7.89 por lo tanto, se deduce como promedio, la nota final de: 9 (nueve) equivalente a: muy buena

En tal virtud, el señor Presidente de Tribunal de Grado, previo al juramento correspondiente, por el o la señor (ita):  
BADILLO HERRERA STEPHANIE JUDITH

Le declara e incorpora como ABOGADO (A) DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA, previo a la promesa legal.

Nacionalidad: Ecuatoriano. C.C. 1802859171

Handwritten signatures and official stamps. Stamps include: PROFESOR-PRESIDENTE DR. OSWALDO ROJAS, PROFESOR-VOCAL DR. EDGAR HIDALGO, SECRETARIO ABOGADO DR. FABIAN BENALDES H., and REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL SECRETARIA GENERAL ROSA ZORUA OSEDA.

000018

000300

EL SUSCRITO SECRETARIO ABOGADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.- Quito, 05 de mayo de 2016



**CERTIFICA:** Que la presente fotocopia es igual al libro original de **ACTAS DE GRADO de ABOGADO(A)** de los Tribunales y Juzgados de la República, según consta en el folio Nro. 000244 del Archivo de secretaría; requerido por el (la) **ABOGADO (A) BADILLO HERRERA STEPHANIE JUDITH**, con fecha de grado obtenido el 30 de julio del 2015

Atentamente.

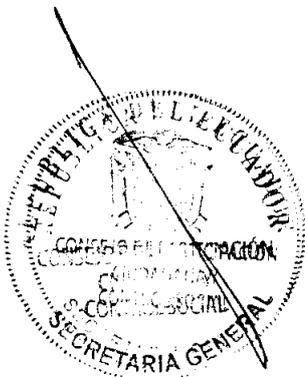
*[Handwritten signature of Dr. Fabián Benavides H.]*  
**Dr. Fabián Benavides H.**  
**SECRETARIO - ABOGADO**



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-0368  
FACTURA N° 0057  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COMPULSA DE LA COPIA CERTIFICADA, y que obra de..... fojas (s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.  
11 AGO 2016  
Quito, a .....  
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Elaborado por:	Cargo	Firma	Fecha:
R. Vinuesa	Ayud. de secretaría	<i>[Handwritten signature]</i>	05 / 05 / 2016

000018



0000100

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 15-08-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que BADILLO HERRE STEPHANIE JUDITH, con documento de identificación número 1802859171, registra en el Sistema Nacional de Información la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: BADILLO HERRERA STEPHANIE JUDITH  
Número de Documento de Identificación: 1802859171  
Nacionalidad: Ecuador  
Género: FEMENINO

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1005-15-1427961
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2015-12-01
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 15-08-2016 03:39 pm

[www.senescyt.gob.ec](http://www.senescyt.gob.ec)

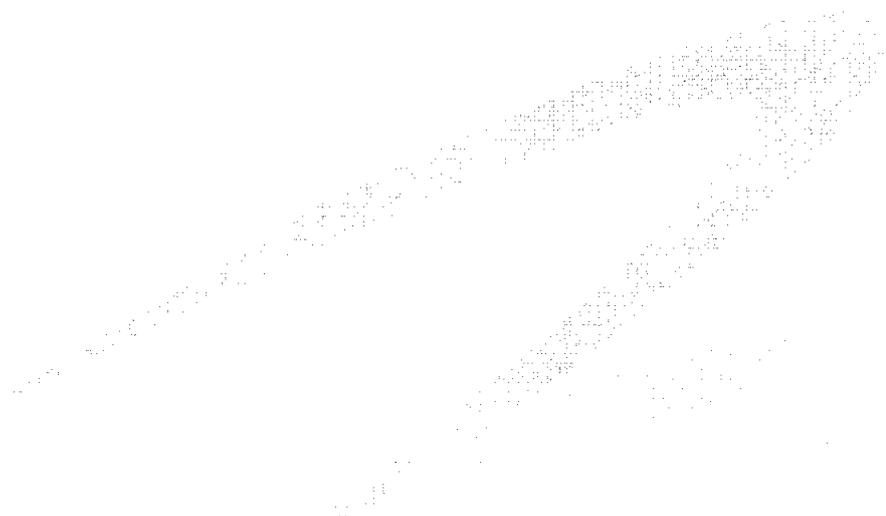


Documento firmado electrónicamente

000018



000300

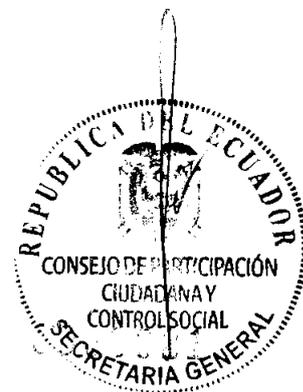


~~0000102~~

000000

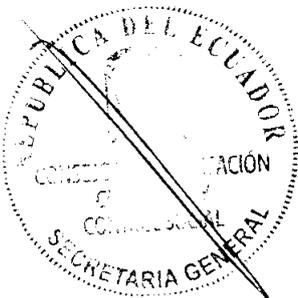
000300

## 2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA

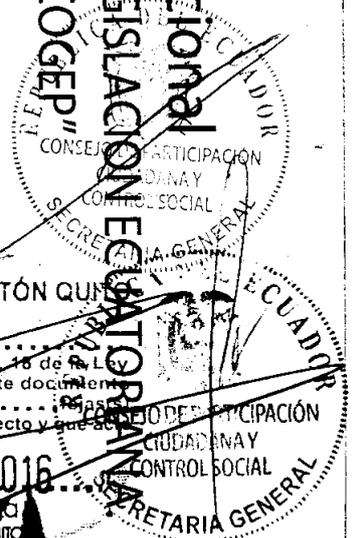
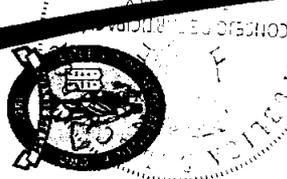
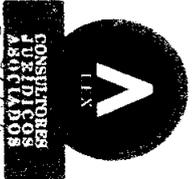
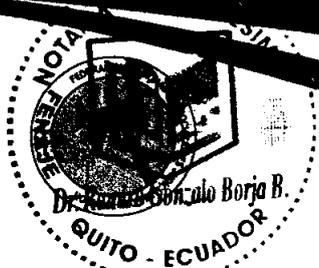


000300

ESPACIO  
BLANCO



3005020



000018

V Seminario Internacional  
 "TECNICAS DE LITIGACION APLICADAS A LA LEGISLACION ECUATORIANA"  
 UN ESTUDIO AL COIP Y AL COGEP"

Confere el presente certificado a:

AB. STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA

Aprobando en calidad de ASISTENTE al V Seminario Internacional  
 "TECNICAS DE LITIGACION APLICADAS A LA LEGISLACION ECUATORIANA"  
 UN ESTUDIO AL COIP Y AL COGEP"

Realizado los días 11, 12, 13, 14 y 15 de Abril del 2016 en el Salon Auditorio del  
 Ilustre Municipio de Ibarra  
 con una duración de 60 horas académicas.

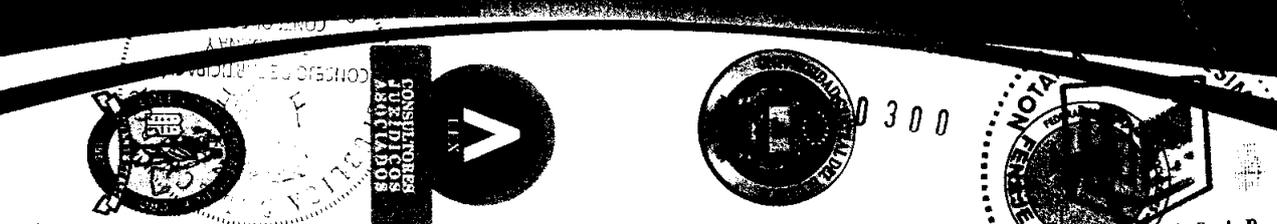
Dr. Karl Pérez  
 Presidente  
 Colegio de Abogados  
 "El Oro"

Dr. David Vela  
 Vice Decano  
 Facultad de Jurisprudencia  
 Universidad Central del Ecuador

Dr. Eliseo García  
 Presidente  
 Federación Nacional de  
 Asociaciones Judiciales del Ecuador

Abg. José Aimacaña Y.  
 Director  
 Lex Consultores  
 Jurídicos Asociados

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
 DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-370  
 FACTURA N° 1815  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de...  
 útiles(es), que me fue presentado para este efecto y que he seguido devolvi al interesado.  
 Quito a 11 de AGO 2016  
 Dr. Ramiro González Borja B.  
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000018157

000300



20161701070E03870



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701070E03870

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE CERTIFICADOS DE STEPHANIE BADILLO y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE AGOSTO DEL 2016, (19:35).

9000030

*[Handwritten signature]*

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



810000

000000



# III Seminario Internacional TECNICAS DE LITIGACION APLICADAS A LA LEGISLACION ECUATORIANA UN ESTUDIO AL COIP Y AL COGEP

## Confiere el presente certificado

AB. STANLEY JUDITH PADILLO HERRERA

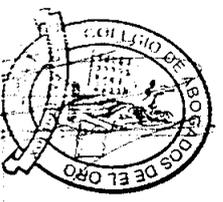
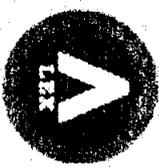
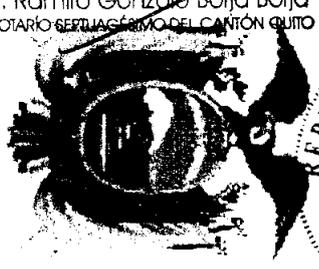
Aprobando en calidad de ASISTENTE al III Seminario Internacional

“TECNICAS DE LITIGACION APLICADAS A LA LEGISLACION ECUATORIANA.  
UN ESTUDIO AL COIP Y AL COGEP”

Realizado los dias 15, 16, 17, 18, 19 de Febrero del 2016 en el auditorio “Unión Latino” de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador con una duración de 60 horas académicas.

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-18-0  
FACTURA N° 10157  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notaria doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FOLIO COPIA DE ORIGINAL, y que obra de ... fojas  
útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto  
seguido devolvi al interesado.

Quito a 11 AGO 2016  
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



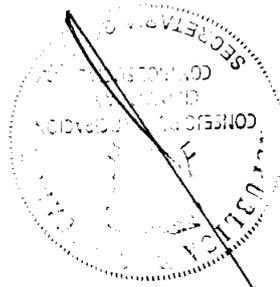
Dr. Karl Pérez  
Presidente  
Colegio de Abogados  
"El Oro"

Dr. David Vela  
Vice Decano  
Facultad de Jurisprudencia  
Universidad Central del Ecuador

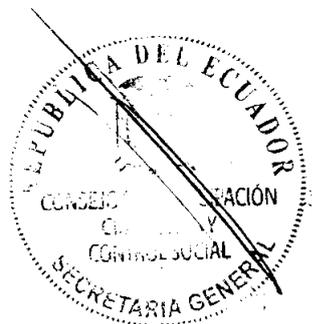
Abg. José Almonaco Y.  
Director  
Lex Consultores  
Jurídicos Asociados

0900000

000300



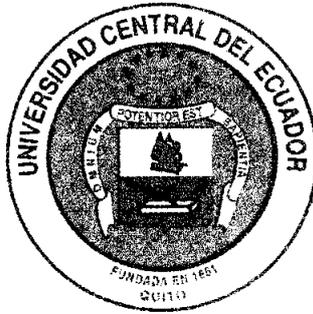
ESPAÑA  
BILBAO



000018

000000

000018



000300



# LA FACULTAD DE JURISPRUENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES Y LA CARRERA DE DERECHO

## CONFIEREN EL PRESENTE DIPLOMA

A STEPHANIE BADILLO HERRERA

Por haber participado en el Seminario de Derecho Laboral sobre el Tema: "STRESS Y ACOSO LABORAL", que se realizó en el Teatro Universitario los días 21 y 22 de Mayo del 2012, de 17h00 a 21h00, con una duración de 10 horas académicas.

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-3068  
FACTURA Nº. 1813/

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra en... (hojas) útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, 22 de Mayo del 2012

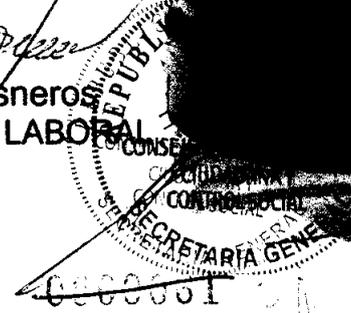
Quito, a 11 AGO 2016

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



Dr. Walter Martínez Vela  
DECANO

Dr. Lenin Rosero Cisneros  
PROFESOR PRACTICA LABORAL



0000001

000300

000018



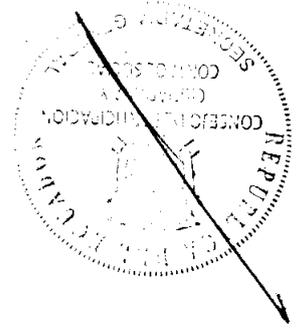
000000

~~000002~~



~~0000000~~

000300



*[Faint, illegible text, possibly a stamp or signature]*



000000

000018



000018

# Seminario de Derecho Societario y Tributario

## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y CENTRO DE PENSAMIENTO JURIDICO

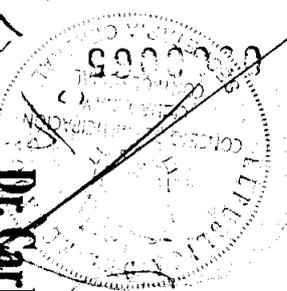
### Certificado

## BADILLO ESTEFANIA

su asistencia y participación en el seminario, "Acercamiento al Derecho Societario y Tributario",  
lizado del 28 de junio al 1 de julio, en el Auditorio paraninfo "Che Guevara" de la Escuela de Derecho  
la Universidad Central del Ecuador, organizado por el Centro de Pensamiento Jurídico con el aval de  
Corte Nacional de Justicia y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador.

Dado y Firmado los días 1 de Julio del 2011, en Quito - Ecuador.

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-3268  
FACTURA Nº. 18168  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... (folios)  
utilis (es), que me fue presentado para este efecto y que actúo  
seguido devolví al interesado.  
Quito, a ~~11~~ 11 AGO 2016  
Notario Septuagesimo del Canton Quito

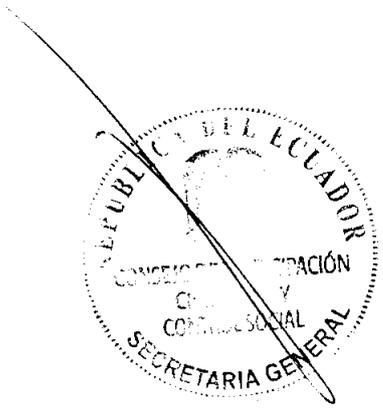
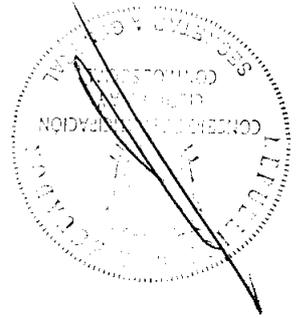
  
*Dr. Carlos Ramirez Romero*  
**Dr. Carlos Ramirez Romero**  
Presidente.  
Corte Nacional de Justicia

  
*Dr. Carlos Reyes Reyes*  
**Dr. Carlos Reyes Reyes**  
Decano  
Facultad Jurisprudencia

  
*Rodrigo Baza Román*  
**Rodrigo Baza Román**  
Director Académico  
C.P.J.

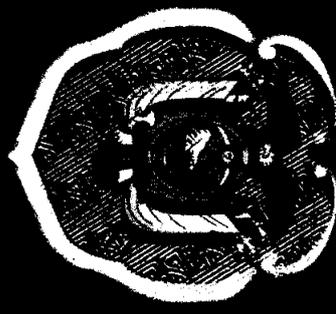
9900000

000300



0000032

000018



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
 FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
 ORGANIZACIÓN ACADÉMICA - FUNDACIÓN JUSTICIA Y PAZ



# I SEMINARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

OTORGA

EL PRESENTE CERTIFICADO A:

**SRTA. STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**

Por su participación como:

**ASISTENTE al " I SEMINARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN",**

dado en Quito los días 6, 7 y 8 de Abril del 2011, con un aval de 50 horas académicas

*[Handwritten signature]*

**Dr. Pauli Granda**

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR A.M.E.

*[Handwritten signature]*

**Dr. Juan Moncayo**

PRESIDENTE DE LA COMISION ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



0000918

99999999

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
 DILIGENCIA: 2016-17-01-10-D-888  
 FACTURA N° 18153  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de... Toja... lites (es) que me fue presentado para este efecto y que seguido devolví al interesado.  
 Quito, a 11.1.AGO.2016  
 Dr. Ramiro González Borja Borja  
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

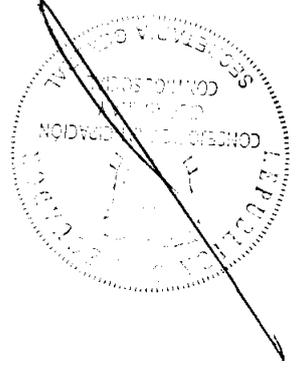
09900067

**Dr. Virgilio Hernández**

PRESIDENTE DE LA MESA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL ASAMBLEA NACIONAL

8900000

000300



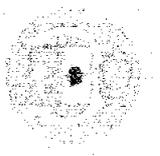
RECEIVED  
SECRETARIA GENERAL  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
QUITO, ECUADOR



0000034

810000

0003000



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Otorgan el presente:  
**CERTIFICADO**  
de asistencia a:

**STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**

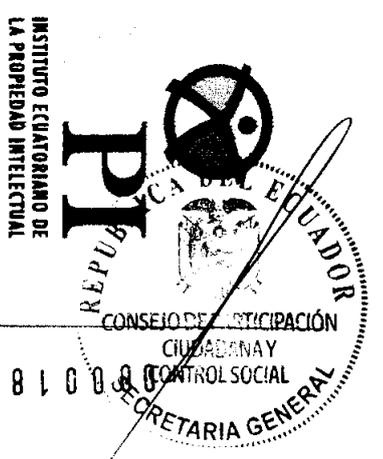
*Por su participación en el Seminario Internacional: "La Propiedad Intelectual en la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología de las Universidades", realizado en la ciudad de Quito el 15 y 16 de marzo de 2011, con una duración de 16 horas.*

Quito, 16 de marzo de 2011

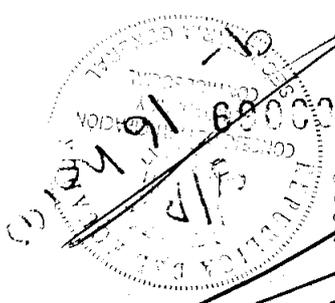
*[Signature]*  
Df. Edgar Samaniego Rojas  
Rector  
Universidad Central del Ecuador



*[Signature]*  
Abg. Andrés Ycaza Mantilla  
Presidente Ejecutivo  
Instituto Ecuatoriano de la  
Propiedad Intelectual

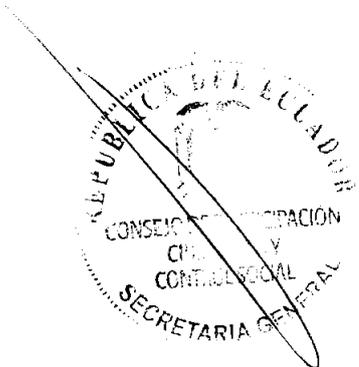
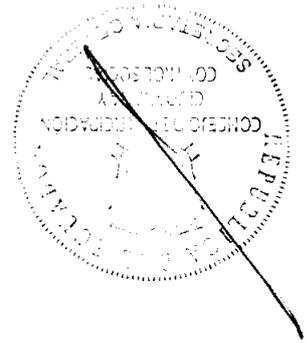


NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2016-12-01-70-D-0868  
FACTURA N° 18158  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de (fechas) utiles (es), que me fue presentada para este efecto y que actué seguido de OVI al interesado.  
Quito, a



000300

0100000



000018

000000

Red de  
Propiedad Intelectual en Latinoamérica



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual



Otorgan el presente diploma a:

**STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**

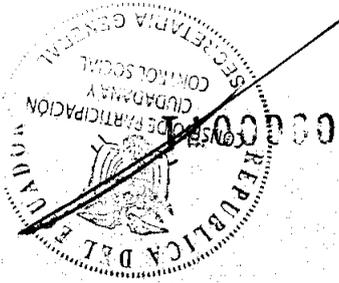
Por su participación en el II Seminario Taller  
"La Propiedad Intelectual en las Universidades"

Realizado en la ciudad de Quito del 16 al 17 de diciembre del 2010,  
con una duración de 16 horas.

Dr. Edgar Sarmiento Rojas  
Rector Universidad Central del Ecuador

Eco. Galo Chávez Cañarte  
Director Ejecutivo CTT

Abg. Andrés Ycaza  
Presidente del Instituto Ecuatoriano de  
Propiedad Intelectual



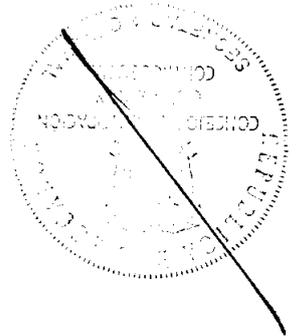
NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2016-12-01-70-D-3868  
FACTURA N° 18157  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que goza de... (firmas)  
util(es), que me fue presentado para este efecto y que acto  
seguido devolví al interesado.  
Quito, a **17 AGO 2016**  
Dr. Román González Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

000000

ILLA

2100000

000300



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL

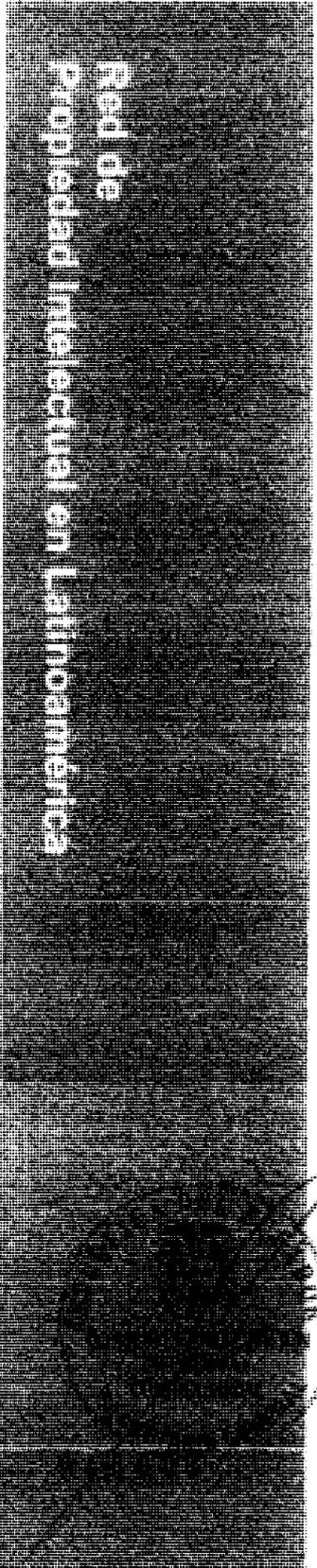
810000

000000



000000

ILLA



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual**



Otorgan el presente diploma a:

**STEPHANIE BADILLO HERRERA**

Por su participación en el Taller:  
**"La Propiedad Intelectual en las Universidades"**

Realizado en la ciudad de Quito el 30 de septiembre y  
8 de octubre del 2010, con una duración de 16 horas.

*[Signature]*  
Dr. Edgar Samaniego  
Rector Universidad Central del Ecuador



*[Signature]*  
Esd. Galo Chávez Cañarte  
Director Ejecutivo CTF

Abg. Andrés Ycaza  
Presidente del Instituto Ecuatoriano de  
Propiedad Intelectual

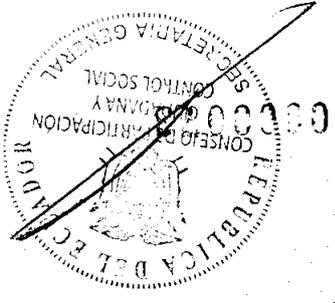


NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-0-500  
FACTURA N° 0157

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL que obra de ... (hojas)  
útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que actué  
seguido devolví al interesado.

11 ABO 2016

Dr. Ramiro Gonzalo Borgia Borgia  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

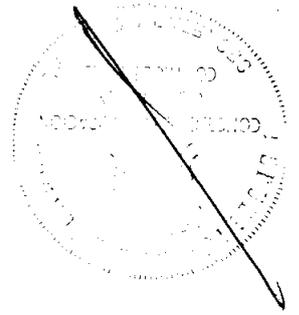


*[Handwritten mark]*

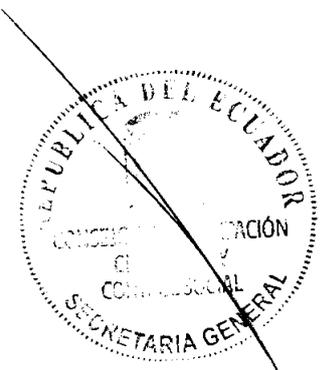
09000000

8100000

000300

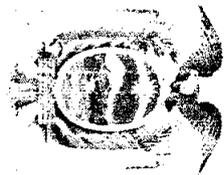


SECRETARÍA GENERAL



000018

000040



0000018

# CORTE CONSTITUCIONAL

PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

Concede el presente certificado a

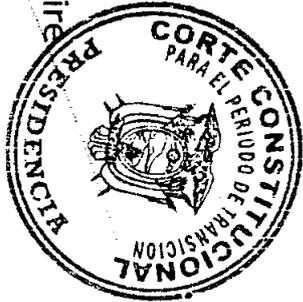
## Stephanie Badillo Herrera

Por su participación, en el seminario "Jornadas Académicas Constitucionales", efectuadas el 23 y 24 de abril, en la ciudad de Quito, en el paraninfo "Che Guevara" de la Universidad Central del Ecuador

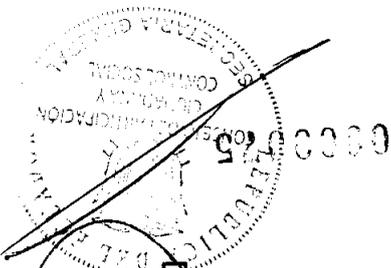
Quito, abril de 2009

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2009-17-01-70-D-5868  
FACTURA N.º 18(S)  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
NOTARIAL, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de ..... (fojas)  
seguido devolvi al interesado.  
Quito, a  
11 AGO 2016  
Dr. Romelio González Borda  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

*[Signature]*  
Dr. Patricia Pazmiño Freire  
PRESIDENTE

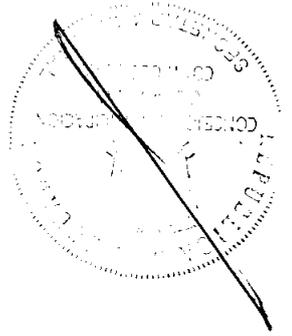


*[Signature]*  
Dr. Arturo Larrea Jijón  
SECRETARIO GENERAL



0100000

000300

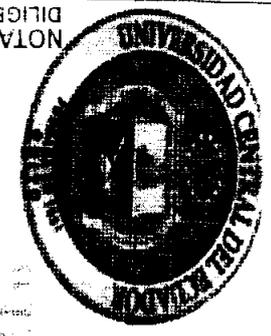


000018

000042



000018



# Seminario de Derecho Civil

## “Entre la Teoría y la Práctica”

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS DE ABOGADOS DE PICHINCHA

### Certificado

A:

# Stephanie Judith Badillo Herrera

Por haber asistido al Seminario, Derecho Civil "ENTRE LA TEORIA Y LA PRACTICA", realizado del 16 al 19 de noviembre, Organizado por la Universidad Central del Ecuador, El Colegio de Abogados de Pichincha y el Centro de Pensamiento Jurídico, en el Paraninfo de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales.

Dado y Firmado los Días 19 de noviembre del 2010 en Quito-Ecuador

Dr. Luis Vargas Huastroza  
VICEPRESIDENTE DEL C.A.P.  
DIRECTOR ACADÉMICO DEL C.A.P.

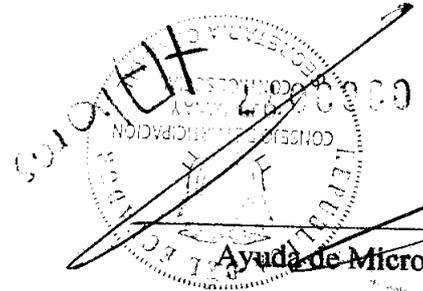
Rodrigo Boya Royer  
DIRECTOR ACADÉMICO  
C.P.I.



Dr. Augusto Durán Ponce  
DECANO DE LA FACULTAD  
DE JURISPRUDENCIA

Valor certificado 40 horas académicas

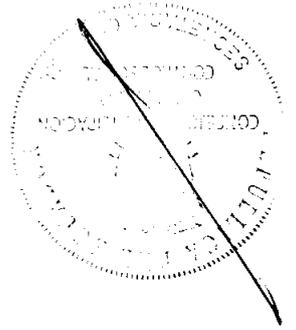
Dr. Ramiro González Borda  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO  
11 AGo 2010  
00000000



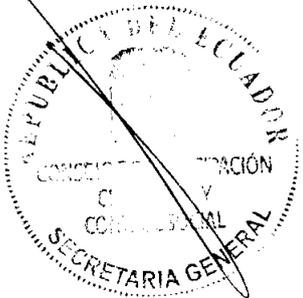
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN BORDO  
DILIGENCIA: 2010-12-01-70-D-388  
FACTURA N°: 18151  
Ayuda de Microsoft Office Word

8200000

000300



SECRETARIA GENERAL

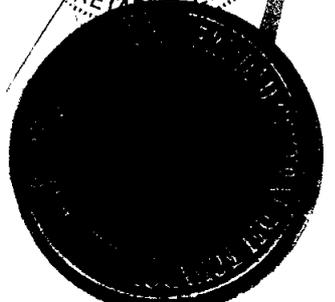


810000

000044



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
COORDINADORA DE EVENTOS JURÍDICO - ACADÉMICOS



SEMINARIO NACIONAL DE JUSTICIA INDÍGENA  
ENFOCADA AL DERECHO PENAL ECUATORIANO

CONCEDEN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

*Dra. Stephanie Judith Badillo Slavera*

Por su participación como  
OBSERVADOR del

PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE JUSTICIA INDÍGENA ENFOCADA AL  
DERECHO PENAL ECUATORIANO,

Organizado por la Coordinadora de Eventos Jurídicos Académicos, "C.E.J.A.", dado en  
Quito los días 23, 24, 25 y 26 de Noviembre del 2010, con una duración de 50 horas académicas.

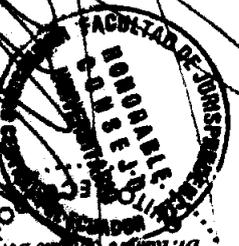
11 AGO 2016

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2016-47-01-70-D-066  
FACTURA N° 1051  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la L.  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de  
utilidad (es), que me fue presentada para este efecto, que actúo  
seguido devolví al interesado.

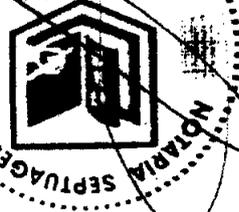
Dr. Augusto Durán Ponce  
DECANO



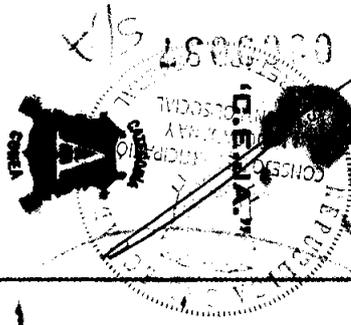
Dr. Nelson Galarza Paz  
PRESIDENTE DE LA  
ASOCIACIÓN DE PROFESORES



Dr. Ramiro García Borge  
Marcelo Espinosa Alajó  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

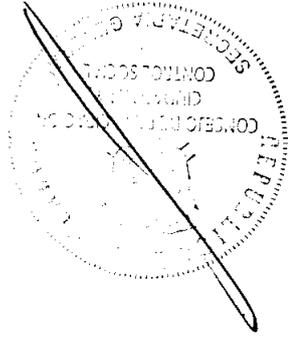


000018 300045

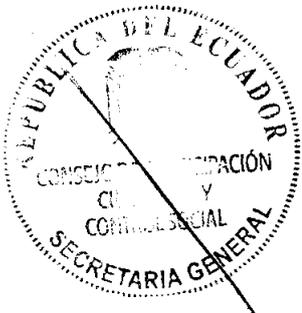


8800030

000300



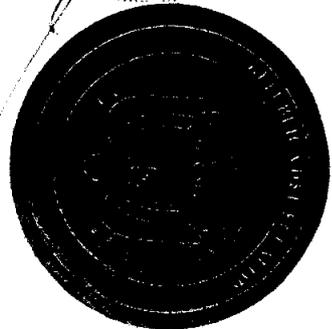
SECRETARIA GENERAL  
CONSEJO DE REGULACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



810000

000000

# UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA



ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS  
COORDINADORA DE EVENTOS  
JURÍDICO - ACADÉMICOS

SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO PENAL,  
PROCESAL PENAL Y CRIMINOLOGIA

CONCEDEN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

*Stephanie Judith Badilla Herrera*



JUSTICIA PENAL

ECUADOR

Por su participación como:

ASISTENTE al "SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y CRIMINOLOGIA"

Organizado por la Coordinadora de Eventos Jurídico - Académicos, "C.E.J.A.", dado en  
Ambato los días 17, 18, 19 y 20 de Julio de 2012 con una duración de 50 horas académicas.

*Hernán Rivadeneira*  
Dr. Hernán Rivadeneira

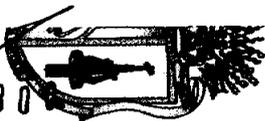
Presidente de la Asociación Americana  
de Juristas-Rama Ecuador

*Al Amado*  
Dr. Al Amado

Director de Justicia Penal Ecuador

*Homero Tinoco*  
Dr. Homero Tinoco

Director de la Escuela de Ciencias Jurídicas  
de la Universidad Técnica Particular de Loja



JAD TÉCNICA  
AR DEL OJA  
Loja, Loja

"J.A."  
de Eventos  
Académicos

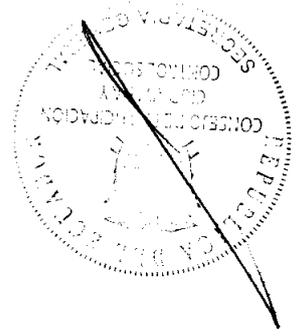
Dr. Romo Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima del Cantón Quito  
AGENCIA: 2016-17-01-70-D-3068  
MATRURA N° 18152  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, que obra en el presente documento  
Útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto  
seguido devolví al interesado.  
Quito, a **1 A GO 2016**



0800000

000300



*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



810000

000048



LEXIS

INTELEGENCIA JURIDICA

# Diploma

Otorgado a

## STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA

Por haber participado en el curso de

SISTEMA INTEGRADO DE LEGISLACIÓN ECUATORIANA



Duración: 2 horas

Lugar: QUITO

Fecha: 27-may-2014

Código: DIP-11973

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ab. Leonardo Hernández Walker  
GERENTE

Cristian Alvarez  
INSTRUCTOR

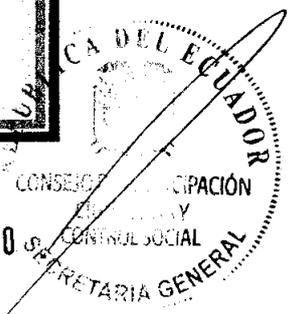
Quito, a 27 de MAYO

de 2014

800000000  
SECRETARIA GENERAL  
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDAD MAYA  
CONTROL SOCIAL

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO  
FIGURA Nº 81571  
AGENCIA: 2016-17-01-70-D-3868  
conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es una COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... (folios)  
de las (es), que me fue presentada para este efecto y que este  
se ha devuelto al interesado.

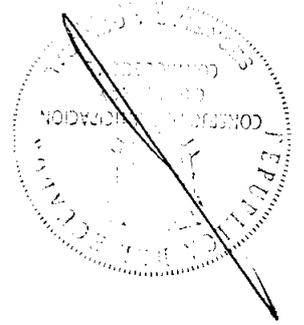
11 AGO 2016



01000000

0000000

000300



SECRETARIA GENERAL



000018

000050

0000018



**ASESORATO**

Ministerio  
de Educación



**CERTIFICADO DE APROBACION**

Se confiere a :

*Badilla Herrera Stephanie Judith*

*Por participar y aprobar el Seminario - Taller LOEI y su Reglamento.  
Con una duración de 8 horas.*

*Quito, 15 de Noviembre de 2014*

**ASESORATO**



**DR. ARIRUMA KOWI  
INSTRUCTOR**

*Ariruma Kowi*



**DR. CARLOS ALEXANDER  
ASESORATO**

*Carlos Alexander*



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2016-12-01-70-D-5868  
FACTURA N° 801  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obedece a los fines  
útiles (es), que me fue presentado para su registro y que es  
seguido devolviéndolo al interesado.  
Quito, a **17 AGO 2016**  
Dr. Ramiro González Borya B.



000018

Factura: 001-001-000018154



20161701070D03838



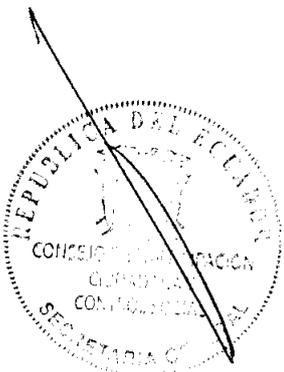
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701070D03838

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE TITULO UNIVERSITARIO, ACTA DE GRADO Y CERTIFICADOS DE SEMINARIOS DE STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA y que me fue exhibido en 21 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 21 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE AGOSTO DEL 2016, (18:37).

*[Handwritten signature]*

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



000000

0000026



Ministerio  
de Educación

ASESORATO



CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Se confiere a :

*Bautista Herrera Stephania Judith*

Por participar y aprobar el Seminario - Taller Técnicas Administrativas de Oficina  
para el Sector Público.  
Con una duración de 8 horas.

Quito, 16 de Octubre de 2014

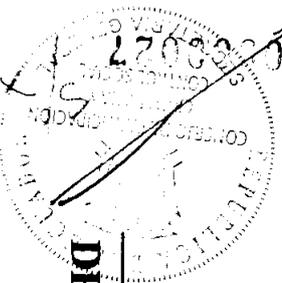
ASESORATO



*[Signature]*

DR. CARLOS ALEXANDER  
ASESORATO

LCDA. ANTONIETA LILLO  
INSTRUCTORA



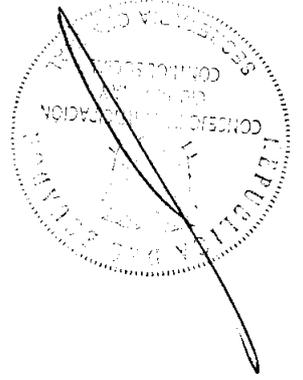
NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA N° 2016-120  
FACTURA N° 18157  
De conformidad con el Art. 48 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL que obró en el expediente  
citas (es), que me fue presentado para ser leído y que actué  
seguido devolví al interesado.  
Quito, a 13 AGO 2016  
Dr. Ramón Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO  
00000000

000018

00000000

8700000

000300



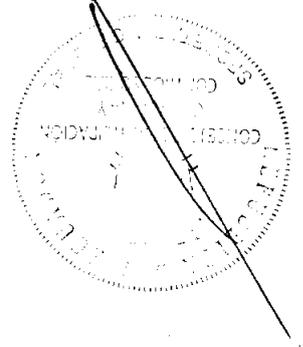
000004

000018

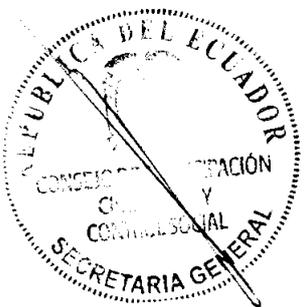


98900000

000300



**ESTACION  
BIANCO**



000000 810000



Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.

# 17º Seminario Internacional

## TECNICAS DE LITIGACION APLICADAS A LA LEGISLACION ECUATORIANA UN ESTUDIO AL COIP Y AL COGEP

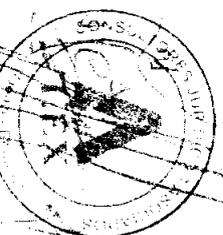
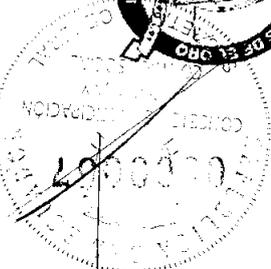
Confere el presente certificado a:

**AB. STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**

Aprobando en calidad de ASISTENTE al 17º Seminario Internacional

### “TECNICAS DE LITIGACION APLICADAS A LA LEGISLACION ECUATORIANA. UN ESTUDIO AL COIP Y AL COGEP”

Realizado los días 6,7,8 de Abril del 2016 en el auditorio de la Corte Provincial de “El Oro”  
con una duración de 60 horas académicas.



Dr. Karl Pérez  
Presidente

Colegio de Abogados  
“El Oro”

Dr. David Vela  
Vice Decano

Facultad de Jurisprudencia  
Universidad Central del Ecuador

Abg. José Aimacaña Y.  
Director

Lex Consultores

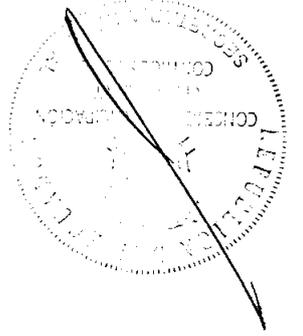
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
CENCIA: 2016-17-01-70-D-3940  
CURA Nº. 1851  
Conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 del Reglamento Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es EL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... fe(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que el mismo seguido devolvi al interesado.

Quito, a 11 de Agosto del 2016.  
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



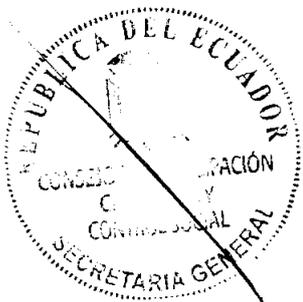
000018

000300



8000000

SECRETARIA GENERAL  
COMERCIO EXTERIOR



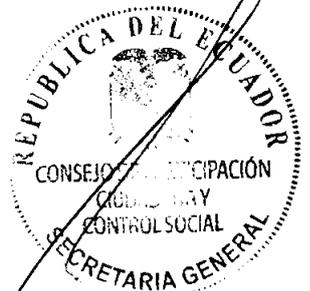
0000000

0000018

000300

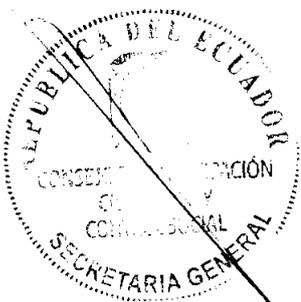
# 3.-EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

000300



000300

ESPACIO  
BLANCO



000060



Quito D.M. 15 de agosto de 2016.

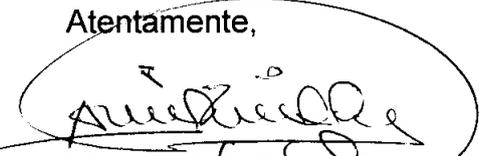
**CERTIFICO:**

Que la señorita **STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**, con cédula de ciudadanía N° 1802859171, ingresó a prestar sus servicios en esta Cartera de Estado, bajo la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, desde el 1 de octubre de 2014, actualmente desde el 01 de enero de 2016 hasta la presente fecha con una nueva resolución, al cargo de Servidor Público 1, Asistente de Convenios, Contratos y Asesoría Inmobiliaria, de la Dirección Nacional de Convenios, Contratos y Asesoría Inmobiliaria.

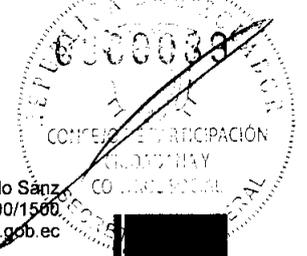
Esta información consta en el expediente personal, que reposa en el Archivo de la Dirección Nacional de Talento Humano.

La interesada puede hacer uso del presente certificado de acuerdo a la ley.

Atentamente,

  
Mgs. Andrés E. Novillo A.  
**DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO.**

Certificado N°: 0166.  
Referencia: Mail  
Fecha de ref: 15/08/2016.  
Elaborado por: David Ortega. *DOR*  
Fecha de elaboración: 15/08/2016.  
Aprobado por: Marcelo Portilla. *MP*  
Expediente: Contrato Servicios Ocasionales 11/10/2014; Resolución N° CGAF-MINEDUC-001-2016-R.



000918

000300



000000

000000

Quito, 11 de agosto de 2016

000018

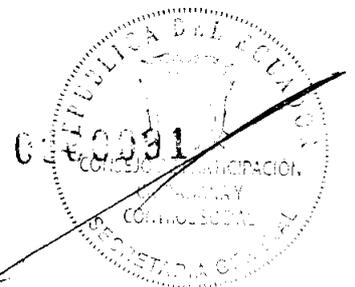
## CERTIFICACIÓN

A petición de la señora **STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **1802859171** certifico que:

La mencionada señora **laboró** en el Tribunal Contencioso Electoral, desde el 06 de enero al 31 de mayo de 2014 en calidad de Técnico Contencioso Electoral 2, en la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, con una remuneración de USD **1.341,62** más beneficios de Ley.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente como bien tuviere dentro del marco legal pertinente.

  
PSC. LARA MARIANO LUIS HERNAN  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

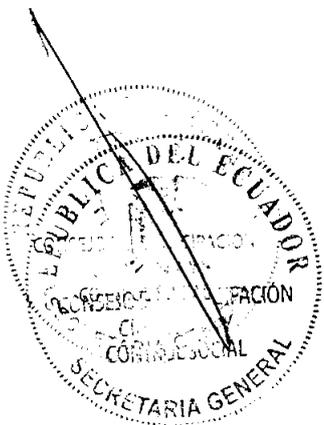


000000

*Justicia que garantiza democracia*

000018

000300



000002

000002

Dra. Hilda Johanna Analuisa  
ABOGADA

000300

000018

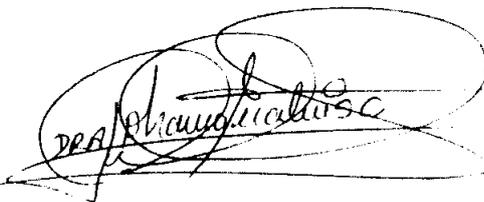
**CERTIFICACIÓN**  
A quien interese:

Por medio de la presente certifico, que la Sra. **STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**, con cédula de ciudadanía N° 180285917-1, prestó sus servicios como **ASISTENTE JURIDICO**, desde el 5 de septiembre 2011 hasta el 20 de diciembre del 2013, lapso en el cual ha desempeñado las funciones a ella encomendadas en los diferentes juzgados del Palacio de Justicia de Pichincha, con eficiencia y calidad profesional.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad.

La Sra. **STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA** puede hacer uso que a bien tenga de este documento.

Quito, a 6 de julio del 2016.



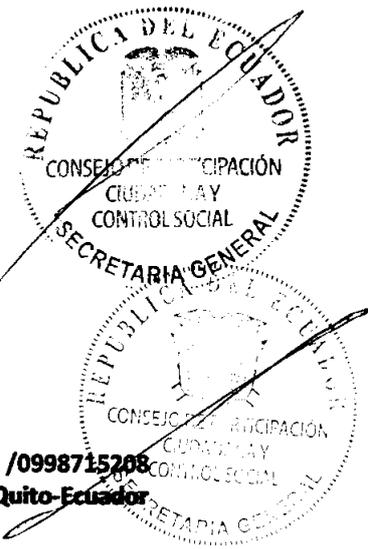
**DRA. HILDA JOHANNA ANALUISA Q.**  
**ABOGADA**

000005

Dirección.: Av.10 de Agosto N14-43 Y Checa (Edif. UCICA)- Tercer Piso Ofic.309 Telfs:22399131 /0998715208  
E-mail: [analuisa78@gmail.com](mailto:analuisa78@gmail.com)

Quito-Ecuador

0000093

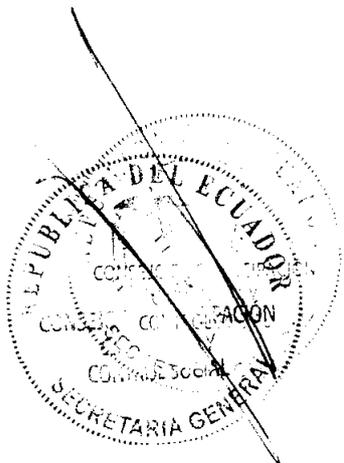


SIN  
FIRMAR

000018

000300

*[Faint, illegible text]*



000000

000004

000300

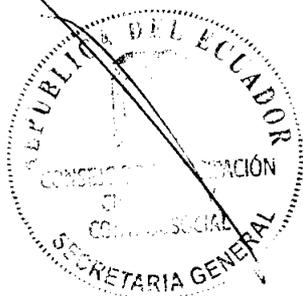
## 4.-OTROS MERITOS

000007



000300

ESPACIO  
BLANCO



000000

Oficio Nro. MIES-CZ-9-2017-0323-OF

Quito, D.M., 18 de julio de 2017

Señora  
 Stephanie Judith Badillo Herrera  
**FUNDACIÓN CONSEMSUM**  
 Presente.-

En respuesta al oficio S/N, ingresado a esta Coordinación Zonal 9 del MIES, el día 14 de julio de 2017, con trámite N°. MIES-CZ-9-2017-0254-EXT de fecha 14 de julio de 2014, mediante el cual solicita el registro de los miembros de la Directiva de la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, elegidos en Asamblea General de socios de fecha 10 de julio de 2017; y, el Director Ejecutivo elegido en la misma fecha en Sesión de Directorio, los mismos que estarán en funciones desde el 10 de julio de 2017 hasta el 10 de julio de 2021, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez que se ha revisado el cumplimiento de las normas antes detalladas y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 18 del Decreto Ejecutivo No. 739 de 03 de agosto de 2015, que reforma y codifica al Decreto 16 del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas; y, al amparo de lo dispuesto en el literal g) del Art. 7 del Acuerdo Ministerial Nro. 00024, de 14 de agosto de 2014, se procede con el siguiente **REGISTRO DE DIRECTIVA** conforme lo detallo a continuación:

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nro. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
PRESIDENTA	Stephanie Judith Badillo Herrera	180285917-1
VICEPRESIDENTE	Oscar Eduardo Montaña Santos	100363314-4
SECRETARIO	Max Esteban Chala Meza	171554028-0

Conforme con el Proceso de Desconcentración y Transferencia de expedientes de las Organizaciones Sociales, que viene cumpliendo esta Coordinación Zonal a sus Distritos, acorde a lo determinado en el Acuerdo Ministerial No. SNGP-008-2014 de 27 de noviembre de 2014, expedido por Secretaria Nacional de la Gestión de la Política. En respuesta al oficio S/N, ingresado a esta Coordinación Zonal 9 del MIES, el día 14 de julio de 2017, con trámite N°. MIES-CZ-9-2017-0254-EXT de fecha 14 de julio de 2014, mediante el cual solicita el registro de los miembros de la Directiva de la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, será remitido a la Dirección Distrital Quito Centro de la Zona 9 del MIES, quien atenderá todos los requerimientos por parte de la organización.

La veracidad de los documentos ingresados, son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios; y, este registro procede, sin perjuicio del derecho que le asistiera a terceros, conforme a la ley, en cuyo caso, estos deberán ser acreditados.

Atentamente,

  
 Dra. Anny Vásconez Arteaga  
**COORDINADORA ZONAL 9**  
 jv/cs



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
 DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-

FACTURA N° .....  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de ..... (s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, 18 de AGO 2017  
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

000300

ESPACIO  
BLANCO

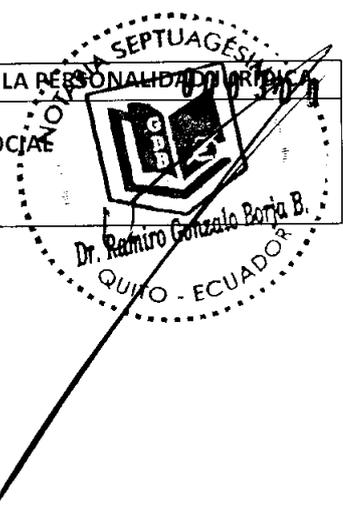


000070



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL  
COORDINACIÓN ZONAL 9



RESOLUCIÓN Nro. 0034

Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos  
Coordinador Zonal 9 del MIES

CONSIDERANDO:

**Que**, el numeral 13 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra el derecho de libertad de los ciudadanos a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria;

**Que**, el artículo 96 ibídem, consagra que: “Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones que podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión, y deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas”;

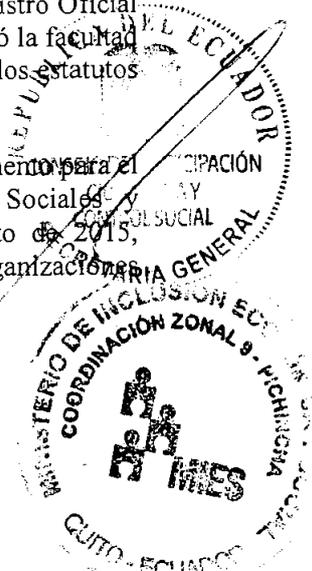
**Que**, mediante los artículos 31, 32 y 33 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se promueve la capacidad de organización y fortalecimiento de las organizaciones existentes y a efectos de su legalización y registro, el artículo 36 del mismo cuerpo normativo, establece que las organizaciones sociales que desearan tener personalidad jurídica, deberán tramitarla en las diferentes instancias públicas que correspondan a su ámbito de acción, y actualizarán sus datos conforme a sus estatutos. El registro de las organizaciones sociales se hará bajo el respeto a los principios de libre asociación y autodeterminación;

**Que**, en los artículos 565 y 567 de la codificación del Código Civil, publicado en el Registro Oficial Nro. 46 de junio 24 de 2005, contemplan que, corresponde al Presidente de la República aprobar mediante la concesión de personería jurídica, a las organizaciones de derecho privado, que se constituyan de conformidad con las normas del Título XXX, Libro Primero del citado cuerpo legal;

**Que**, en concordancia a lo enunciado el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva en su artículo 11, literal k), contempla como parte de las atribuciones del Presidente de la República la delegación a los Ministros, de acuerdo con la materia de que se trate, la aprobación de los estatutos de las fundaciones o corporaciones y el otorgamiento de personalidad jurídica, según lo previsto en el artículo. 584 (565 – 567 de la Codificación) del Código Civil y mediante Decreto Ejecutivo No. 339 de 28 de noviembre de 1998, publicado en el Registro Oficial No. 77 de 30 de noviembre de 1998, el Presidente Constitucional de la República, delegó la facultad para que cada Ministerio de Estado, de acuerdo al ámbito de su competencia, aprueben los estatutos y las reformas de las Corporaciones y Fundaciones;

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo N° 739 de 03 de agosto de 2015, se expidió el Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, publicado en el Registro Oficial Suplemento No 570 de 21 de agosto de 2015, reglamentación que estableció el Subsistema de Personalidad Jurídica de las Organizaciones

0030071



000300

 <p>Ministerio de Inclusión Económica y Social</p>	<p>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA</p>
	<p>MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL COORDINACIÓN ZONAL 9</p>

Sociales y los Requisitos y Procedimientos para Aprobación de Estatutos y otorgamiento de la personalidad jurídica;

**Que**, mediante oficio s/n, ingresado en esta Coordinación Zonal 9 del Ministerio de Inclusión Económica Social el día 02 de junio de 2017, con trámite N°. MIES-CZ-9-2017-0199-EXT, suscrito por la señora Stephanie Judith Badillo Herrera en su calidad de Presidenta Provisional de **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, en el cual solicita la aprobación del Estatuto y el otorgamiento de personería jurídica.

**Que**, acorde al numeral 14.4 del artículo 14 del Decreto Ejecutivo N° 739 de 03 de agosto de 2015, del Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, publicado en el Registro Oficial Suplemento No 570 de 21 de agosto de 2015, y al trámite N°. MIES-CZ-9-2017-0203-EXT, la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, por estar conformado por un grupo de personas prioritarias, están exentas de justificar el patrimonio social.

**Que**, la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica de la Coordinación Zonal 9 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha emitido informe favorable para proceder con la **APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y EL OTORGAMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICA**, a favor de la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, con domicilio en las Avenidas República del Salvador y Naciones Unidas, edificio Marquis Plaza Of. N°. 21, del barrio el Batán, parroquia Ñaquito, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha.

**Que**, el Acuerdo Ministerial No. 000024 de 14 de agosto de 2014 y Acuerdo Ministerial No. 000029 de 20 de agosto de 2014, la Ministra de Inclusión Económica y Social delegó a los Coordinadores/as Zonales, dentro de su jurisdicción la suscripción de todos los actos administrativos, actos de simple administración y resoluciones que se deriven de la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 739 de 03 de agosto de 2015; y,

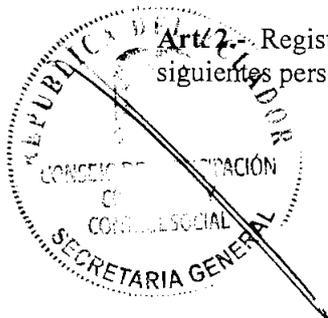
**Que**, de conformidad al artículo 154 numeral 1 de la Constitución de la República, consagra que las Ministras y Ministros de Estado, a efectos de ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo expedirán los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;

En uso de sus facultades legales

**RESUELVE:**

**Art. 1.-** Aprobar el **ESTATUTO Y OTORGAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA**, a la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, sin modificación alguna, domiciliada en las Avenidas República del Salvador y Naciones Unidas, edificio Marquis Plaza Of. N°. 21, del barrio el Batán, parroquia Ñaquito, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, con teléfono N°. 0995863609, correo electrónico max\_papot@hotmail.com.. Por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 14 del Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas.

**Art. 2.-** Registrar en calidad de miembros fundadores de la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, a las siguientes personas que suscribieron el Acta Constitutiva de 17 de mayo de 2017:



000070

000309

	<b>RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA</b>
	<b>MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL COORDINACIÓN ZONAL 9</b>

NOMBRE	CÉDULA	NACIONALIDAD
Badillo Herrera Stephanie Judith	180285917-1	Ecuatoriana
Montaño Santos Oscar Eduardo	100363314-4	Ecuatoriana
Chalá Meza Max Esteban	171554028-0	Ecuatoriana

**Art. 3.-** Disponer que la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, se registre la directiva elegida para el periodo correspondiente de conformidad con su norma estatutaria aprobada, en el plazo máximo de **TREINTA DÍAS** posteriores a la fecha de otorgamiento de la personalidad jurídica.

**Art. 4.-** En general la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, se sujetarán a lo dispuesto en el Título XXX del Libro Primero del Código Civil, al Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, a las disposiciones de su Estatuto Social Vigente, a las directrices que emita en este ámbito el Ministerio de Inclusión Económica y Social y las demás disposiciones legales aplicables.

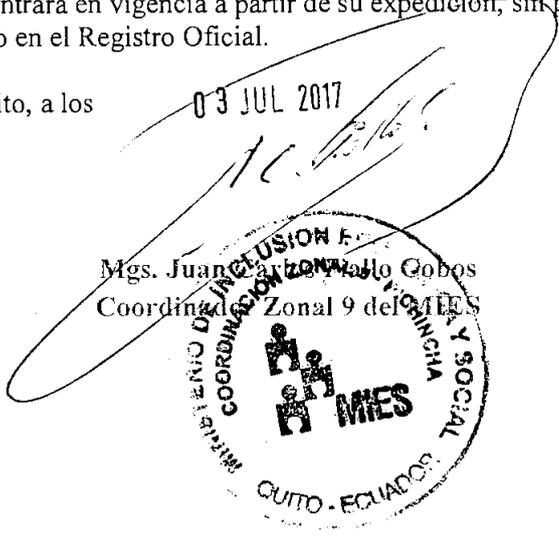
**Art 5.-** Que en el plazo máximo de **TREINTA DÍAS** de la notificación con esta resolución a los directivos provisionales de la **FUNDACIÓN CONSEMSUM**, la Coordinación Jurídica de la Zona 9 remitirá todo lo actuado a la Dirección Distrital Centro de esta Coordinación, quienes deberán subir la información a la base de datos del Registro Único de Organizaciones Sociales.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de la publicación de un extracto del mismo en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Quito, a los

03 JUL 2017

Mgs. Juan Carlos Cobos  
Coordinador Zonal 9 del MIES



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN: 2017-17-01-70-D-

FOLIO N° .....  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que abra de .....fojas(s) útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a ..... JUL 2017

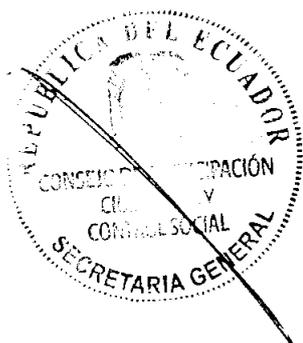
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



0000070

000300

ESPACIO  
BLANCO



000000

000300

000018

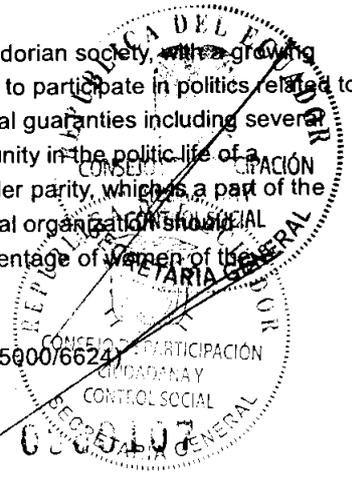


## REPOSITORIO DIGITAL

Por favor, use este identificador para citar o enlazar este ítem: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6624>

- Título :** Acciones afirmativas como desarrollo del Derecho de Participación Política de las mujeres.
- Autor :** García Falconí, José Carlos. (/browse?type=author&value=Garc%C3%ADa+Falcon%C3%AD%2C+Jos%C3%A9+Carlos.)  
Badillo Herrera, Stephanie Judith (/browse?type=author&value=Badillo+Herrera%2C+Stephanie+Judith)
- Palabras clave :** PARTICIPACIÓN  
GÉNERO  
POLÍTICA  
PARIDAD  
LEY DE CUOTAS  
ORGANIZACIONES POLÍTICAS
- Fecha de publicación :** jul-2015
- Editorial :** Quito: UCE
- Citación :** Badillo Herrera, Stephanie Judith (2015). Acciones afirmativas como desarrollo del Derecho de Participación Política de las mujeres. Tesis previa a la obtención del Título de Abogada. Carrera de Derecho. Quito: UCE. 186 p.
- Resumen :** El país a lo largo del tiempo ha evolucionado en varios aspectos sociales importantes para el desarrollo de la sociedad Ecuatoriana, a través de los años y cada vez con mayor fuerza el derecho de las personas consideradas como grupos vulnerables dentro de este grupo las mujeres, quienes han logrado tener cabida en espacios de participación política dentro del Estado, la actual Constitución de la República del Ecuador aplica como garantías constitucionales varios principios sociales de igualdad, permitiendo así el desarrollo participativo de la ciudadanía en la vida política de un Estado Garantista; la reivindicación de los derechos de las mujeres ante la sociedad se ha realizado a través de la llamada paridad de género, siendo esta parte del derecho de participación e institucionalizada en las llamadas cuotas partidarias o ley de cuotas, refiriéndose así a que toda organización política debe conformar de manera obligatoria su directiva y sus listas de candidaturas con un porcentaje mínimo de participación de mujeres dentro de su organización, requisito estrictamente necesario para todos los movimientos o partidos políticos.
- Across time, the country has evolved in several relevant social aspects to develop the Ecuadorian society, with a growing right, mostly in people of vulnerable groups, among them women, who have been admitted to participate in politics related to the State. The current Constitution of the Republic of Ecuador provides several constitutional guarantees including several social principles, such as equality, which allows the participative development of the community in the politic life of a warrantor State. Women's rights have been vindicated in the society through a call for gender parity, which is a part of the right for women to participate, institutionalized in so-called parties' quotes. Hence, all political organization should mandatorily complete the board of directors and the list of candidates with a minimum percentage of women of the organization, which is necessary requirement for political movements or parties.
- URI :** <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6624> (<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6624>)

000000



Aparece en Tesis - Derecho (/handle/25000/83)

las 000018  
colecciones:

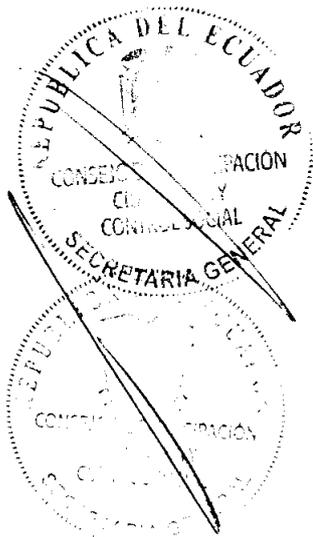
000300

Ficheros en este ítem:

Fichero	Descripción	Tamaño	Formato	
T-UCE-0013-Ab-272.pdf (/bitstream/25000/6624/1/T- UCE-0013-Ab-272.pdf)	TESIS A TEXTO COMPLETO	5.59 MB	Adobe PDF	Visualizar/Abrir (/bitstream/25000/6624/1/T-UCE-0013-Ab-272.pdf)

Mostrar el registro Dublin Core completo del ítem (/handle/25000/6624?mode=full)  (/handle/25000/6624/statistics)

Los ítems de DSpace están protegidos por copyright, con todos los derechos reservados, a menos que se indique lo contrario.



0000108

0000370

000018



000300

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## *Asociación Escuela de Derecho*

### **CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO**

A quien interese:

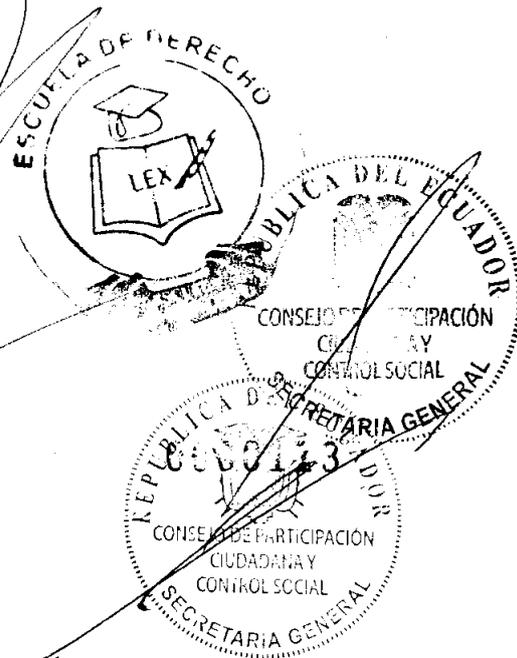
Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, cumple actividades de Moderadora en los eventos académicos que organiza la Asociación de Estudiantes, en la que ha demostrado capacidad, eficiencia, y sobre todo desempeñándose de excelente manera en sus funciones

Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra moderadora Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 31 de Octubre de 2012

Aténtamente  
Diego Mora  
Presidente Asociación Escuela  
Cel: 0992408931

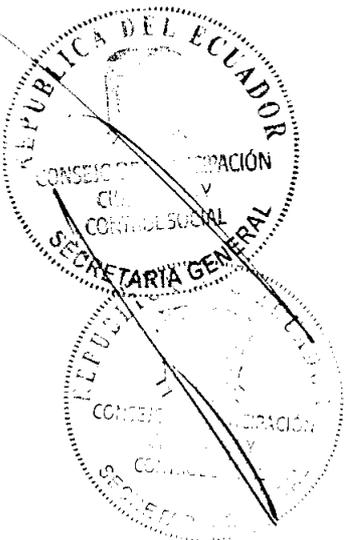


000017

000018

000300

*[Faint, illegible text or markings]*

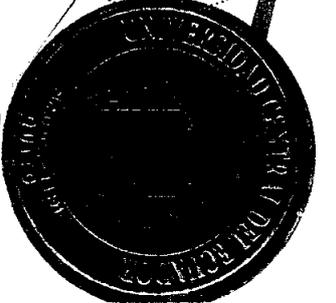
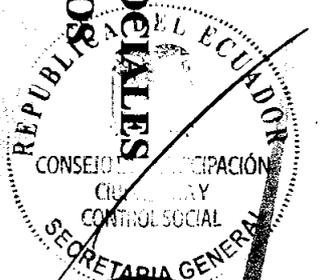


0000114

00001070



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
COORDINADORA DE EVENTOS JURÍDICO - ACADÉMICOS



SEMINARIO NACIONAL DE JUSTICIA INDÍGENA  
ENFOCADA AL DERECHO PENAL ECUATORIANO

CONCEDEN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

*Drta. Stephanie Judith Badilla Herrera*

Por su participación como  
OBSERVADOR del

“PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE JUSTICIA INDÍGENA ENFOCADA AL  
DERECHO PENAL ECUATORIANO”,

Organizado por la Coordinadora de Eventos Jurídicos Académicos, “C.E.J.A.”, dado en  
Quito los días 23, 24, 25 y 26 de Noviembre del 2010, con una duración de 50 horas académicas.



Dr. Nelson Galarza Paz  
PRESIDENTE DE LA  
ASOCIACIÓN DE PROFESORES

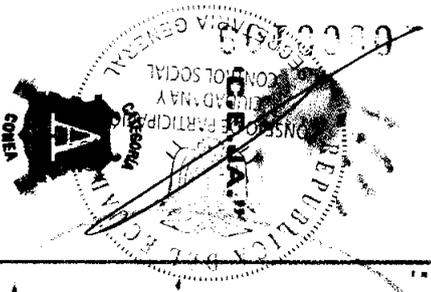


Dr. Ramiro González Borge  
Marcelo Espinet Vallejo  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL H.C.U  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



Dr. Augustin Duran Ponce  
DECANO

ASOCIACIÓN DE PROFESORES



Dr. Ramiro González Borge  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Quito, a 11 AGO 2016

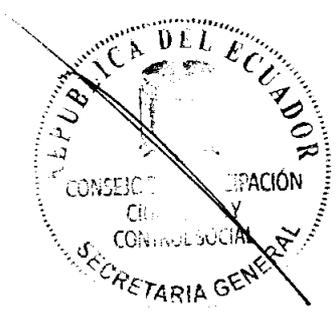
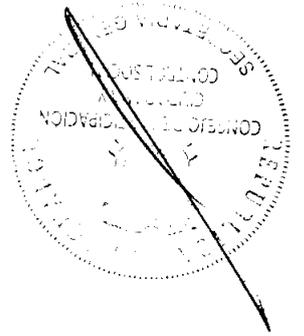
000000

000018

620000

000000

000300



000018

000000

000018



000309

## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

### Asociación Escuela de Derecho

# CERTIFICADO

A quien interese:

Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, cumple actividades de Moderadora en los eventos académicos que organiza la Asociación de Estudiantes, en la que ha demostrado capacidad, eficiencia, y sobre todo desempeñándose de excelente manera en sus funciones

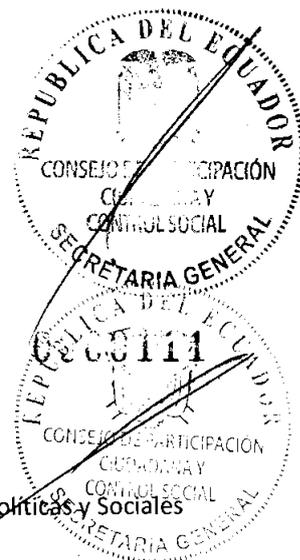
Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra moderadora Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 29 de Abril de 2011

  
Atentamente  
Alexis Recalde  
Presidente Asociación Escuela  
Cel: 0992889899

0001061



000018

0000330000



0000000

0000112

000018



000300

*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*

*Asociación Escuela de Derecho*

## **CERTIFICADO DE VOLUNTARIADO**

A quien interese:

Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, cumple actividades de voluntariado conjuntamente con la Asociación Escuela de Derecho dentro y fuera de la Universidad Central del Ecuador, tiempo en el cual demuestra su capacidad, eficiencia, responsabilidad, honorabilidad, desempeñándose de excelente manera en sus funciones y respeto a los demás así dando a notar su calidad humana.

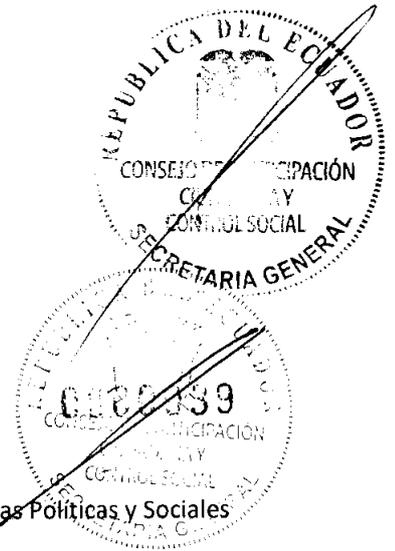
Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra voluntaria Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 29 de Abril de 2011

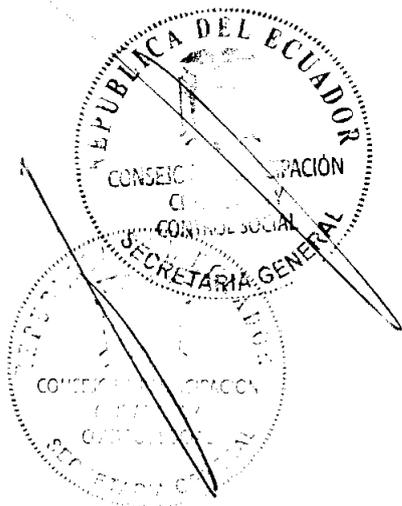
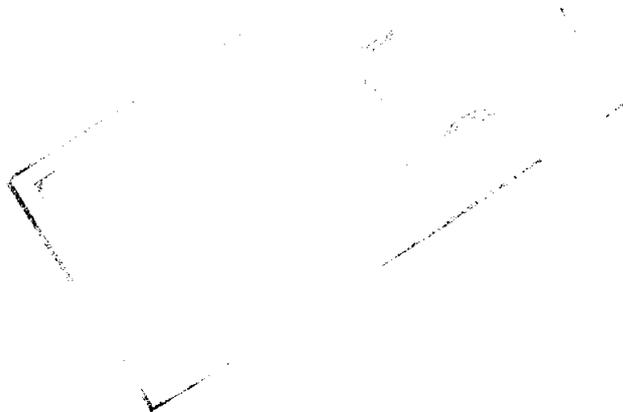
  
Atentamente  
Alexis Recalde  
Presidente Asociación Escuela  
Cel: 0992889899

000000



000018

000300



0000084

0000040

000018



000300

*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*

*Asociación Escuela de Derecho*

## **CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN**

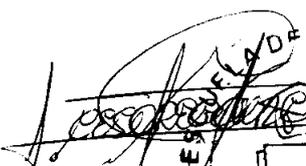
A quien interese:

Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, participa en asesoramiento estudiantil en distintos temas administrativos y académicos a los estudiantes que acuden a la Asociación Escuela de Derecho, tiempo en el cual demuestra su capacidad, eficiencia, responsabilidad, honorabilidad, desempeñándose de excelente manera en sus funciones y respeto a los demás así dando a notar su calidad humana.

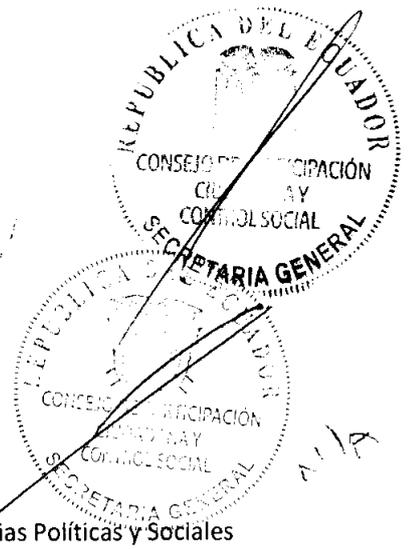
Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra participante Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 29 de Abril de 2011

  
Atentamente  
Alexis Recalde  
Presidente Asociación Escuela de Derecho  
Cel: 0992889899

000035

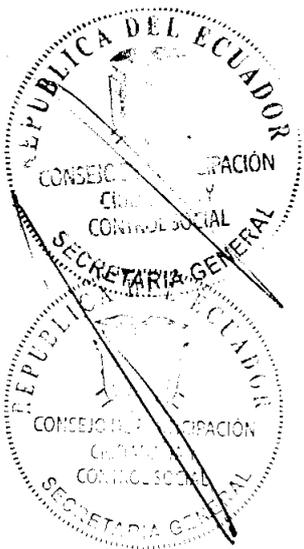


0000041

000018

000300

*[Faint, illegible handwritten text]*



000042

000006

000018



000300

## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

### Asociación Escuela de Derecho

# CERTIFICADO DE LIDERAZGO

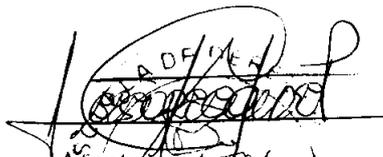
A quien interese:

Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, cumple actividades de coyuntura política dentro de la Universidad Central del Ecuador, tiempo en el cual demuestra su capacidad, eficiencia, responsabilidad, honorabilidad, desempeñándose de excelente manera en sus funciones y respeto a los demás así dando a notar su calidad humana.

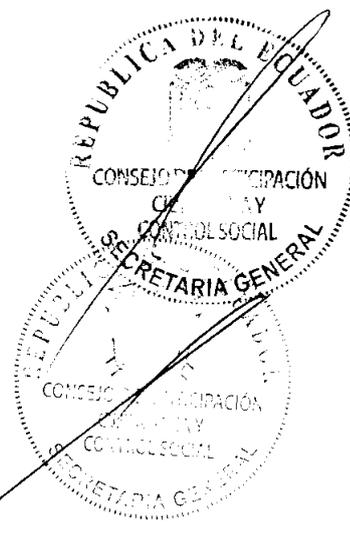
Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra dirigente estudiantil Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 29 de Abril de 2011

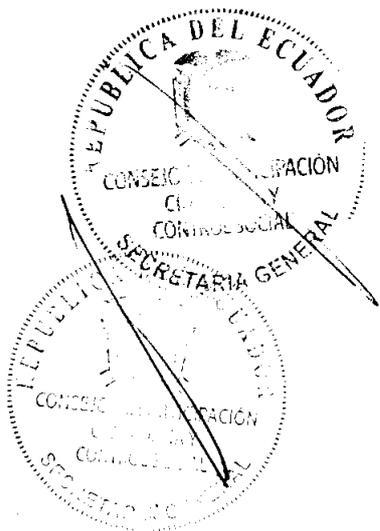
  
Atentamente  
Alexis Recalde  
Presidente Asociación Escuela  
Cel: 0992889899

000007



000018

000300



000000

000044

000018

000300



# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## *Asociación Escuela de Derecho*

### ***CERTIFICADO DE VOLUNTARIADO***

A quien interese:

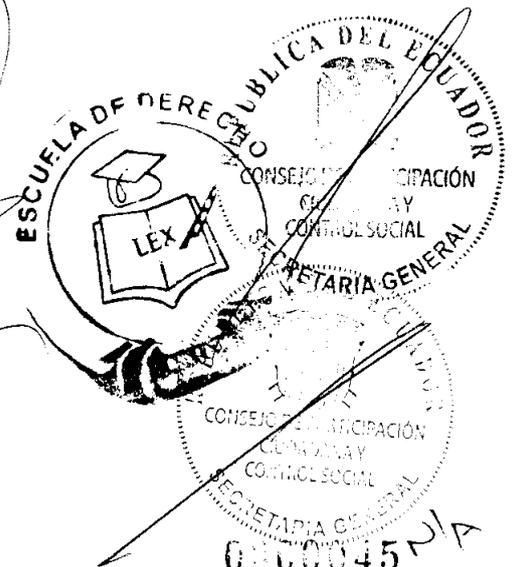
Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, cumple actividades de voluntariado conjuntamente con la Asociación Escuela de Derecho dentro y fuera de la Universidad Central del Ecuador, tiempo en el cual demuestra su capacidad, eficiencia, responsabilidad, honorabilidad, desempeñándose de excelente manera en sus funciones y respeto a los demás así dando a notar su calidad humana.

Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra voluntaria Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 31 de Octubre de 2012

Atentamente  
Diego Mora  
Presidente Asociación Escuela  
Cel: 0992408931



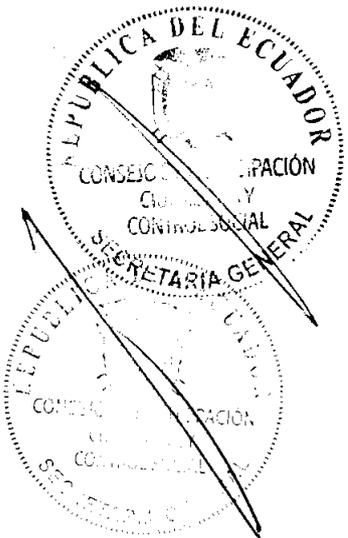
000000

0300045N/A

000018

000300

*[Faint, illegible text]*



000030

000046

000018



000300

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## *Asociación Escuela de Derecho*

### ***CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN***

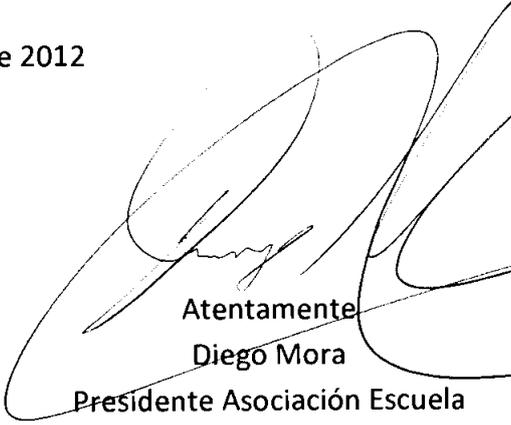
A quien interese:

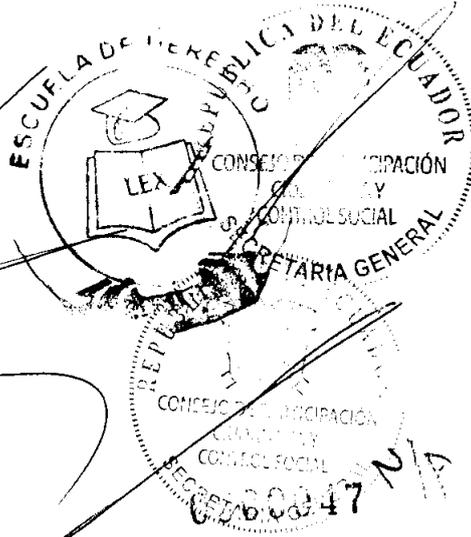
Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, participa en asesoramiento estudiantil en distintos temas administrativos y académicos a los estudiantes que acuden a la Asociación Escuela de Derecho, tiempo en el cual demuestra su capacidad, eficiencia, responsabilidad, honorabilidad, desempeñándose de excelente manera en sus funciones y respeto a los demás así dando a notar su calidad humana.

Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra participante Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 31 de Octubre de 2012

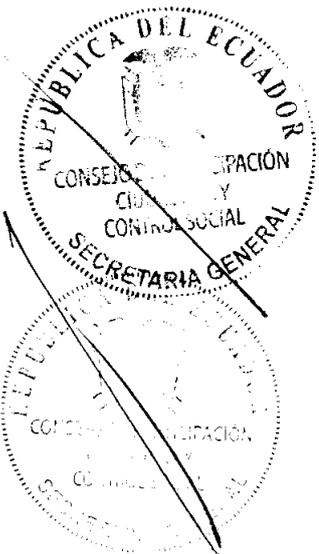
  
Atentamente  
Diego Mora  
Presidente Asociación Escuela  
Cel: 0992408931



0001091

000018

000300



000000

0000048

000018



000300

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## *Asociación Escuela de Derecho*

### **CERTIFICADO DE LIDERAZGO**

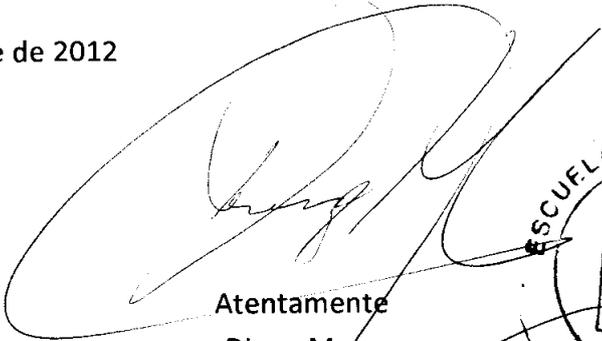
A quien interese:

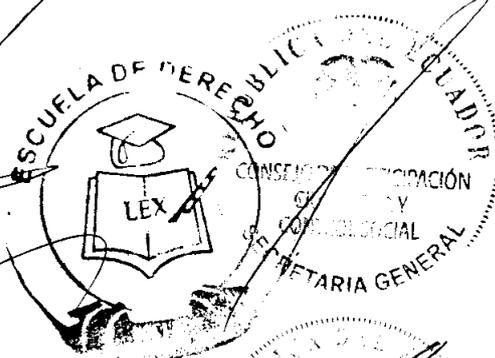
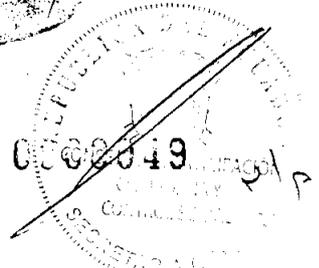
Certifico que la señorita Stephanie Judith Badillo Herrera, con cédula de ciudadanía Nro. 1802859171, estudiante de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, cumple actividades de coyuntura política dentro de la Universidad Central del Ecuador, tiempo en el cual demuestra su capacidad, eficiencia, responsabilidad, honorabilidad, desempeñándose de excelente manera en sus funciones y respeto a los demás así dando a notar su calidad humana.

Características como estas la hacen merecedora de mi confianza y Consideración.

Por lo dicho anteriormente autorizo a nuestra dirigente estudiantil Stephanie Judith Badillo Herrera, que dé uso del presente certificado de la mejor manera posible y beneficiosa para los fines que creyere conveniente.

Quito, 31 de Octubre de 2012

  
Atentamente  
Diego Mora  
Presidente Asociación Escuela  
Cel: 0992408931

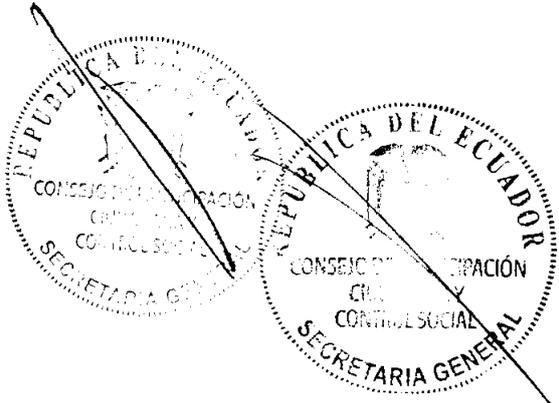
  


000000

000018

000300

*[Faint, illegible text]*

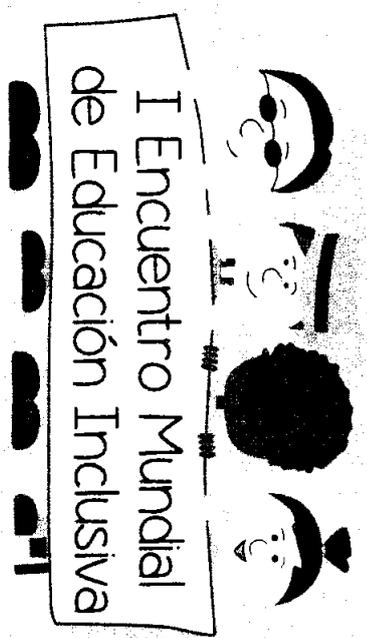


000000

000050

000000

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-008008  
FACTURA N° 18187  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que en el momento de  
utilizarse (es) que no fue prescrito por este elector y que actúo  
seguido de vivir al interesado.  
Quito, a 11 de AGO de 2016  
Dr. Ramiro Gonzalo Borge Borge  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



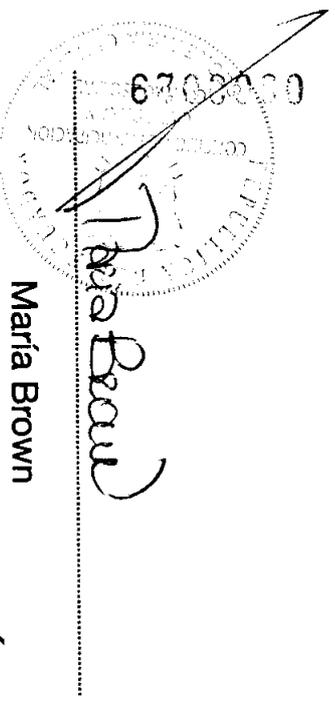
000018

Otorgan el presente certificado a:

**BADILLO HERRERA STEPHANIE JUDITH**

Por haber participado en el "I Encuentro Mundial de Educación Inclusiva",  
realizado en la ciudad de Quito, los días 4, 5 y 6 de junio,  
con una duración de 27 horas.

000005



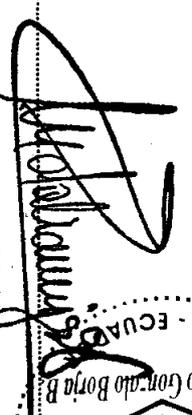
María Brown

**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**



**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

06 JUN 2014

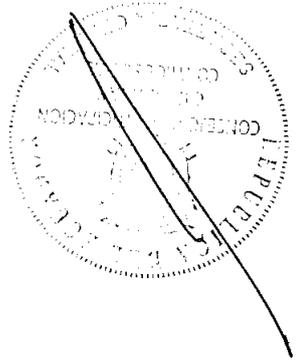


Natalia Armijos Velasco

**DIRECTORA Y REPRESENTANTE  
OEI - OFICINA NACIONAL DEL ECUADOR**

0000000

000300



0000000

000018



**Quito**  
DISTRITO METROPOLITANO

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito  
Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad  
Centro de Mediación y Negociación

Confiere el presente

**CERTIFICADO**

**BADILLO HERRERA STEPHANIE JUDITH**

Por su participación en la Socialización en MASC (Medios Alternativos de Solución de Controversias), con una duración de 4 horas, evento auspiciado por el Centro de Mediación y Negociación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Quito, 30 de Junio del 2012

Dr. Patricio Sánchez Padilla  
DIRECTOR DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN

Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad  
Centro de Mediación y Negociación



0000031  
11 AGO 2016  
Dr. Román González Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-79-D-3828  
FACTURA N°: 18158  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que el presente documento (es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

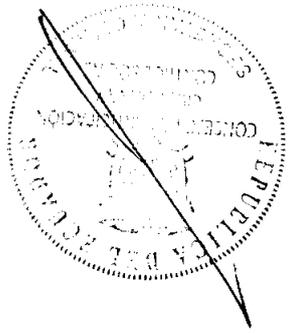
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA  
Dr. Román González Borja Borja  
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE MEDIACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
SECRETARÍA GENERAL

000018

0000032

000000



SECRETARIA GENERAL



000000

000018



# La Escuela de Relaciones Internacionales "José Peralta" del Instituto de Altos Estudios Nacionales

*Confieren el presente*

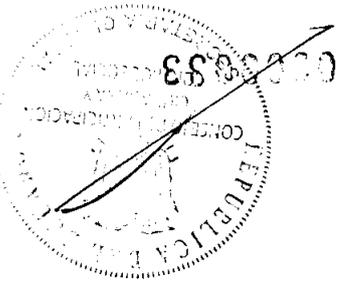
## CERTIFICADO

# STEPHANIE BADILO

Por su participación en el Seminario Internacional "Los Desafíos de la integración de América Latina y el Caribe en un mundo cambiante" dictado del 20 al 21 de junio de 2011.

Quito, 21 de junio de 2011

NOTARIA CENTRALESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2011-17-01-70-D-3868  
FACTURA N° 18156  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra en... (regala)  
titulos (es), que me fue presentado para este efecto y que acto  
seguido devolví al interesado.  
Quito, a ..... 0-0-6-0 del 1 AÑO 2016  
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



**JORGE ORBE LEÓN**

DECANO

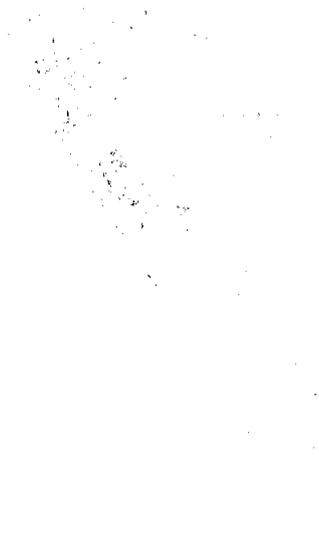
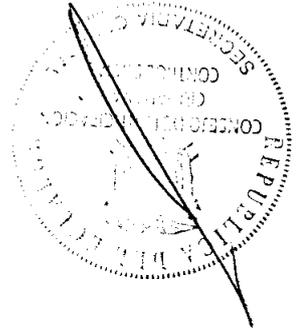
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
"JOSÉ PERALTA" - IAEN



000018

0000034

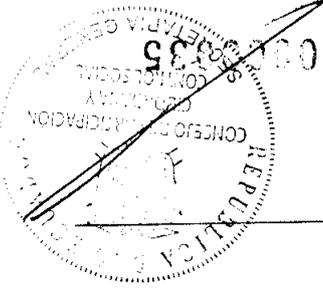
000300



000000

000018





0003000

Dr. Romero González Borgia  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

Quito, a 11 AGO 2016

De conformidad con el presente se certifica que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra en virtud de los datos que se detallan a continuación.  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra en virtud de los datos que se detallan a continuación.  
siguiente deberá ser el mismo.

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-3868  
FACTURAS N° 1875



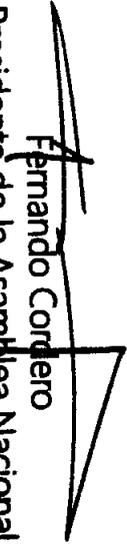
**ASAMBLEA NACIONAL**  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Certifica que:

**STEPHANIE JUDITH BADILLO HERRERA**

Visitó el Punto de Encuentro Ciudadano e interactuó en las actividades que se desarrollan para construir el país que soñamos.  
Muchas gracias por su visita.

14 DE MARZO DE 2012

  
Fernando Cordero  
Presidente de la Asamblea Nacional

de encuentro  
ciudadano



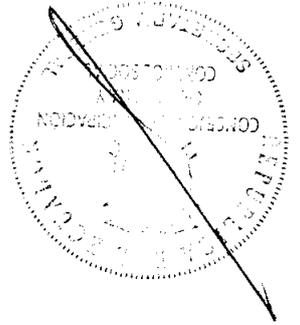
1011100

000018



98000000

000300



000102

810000